



Universidad de Valladolid

FACULTAD DE EDUCACIÓN DE SEGOVIA

GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL

TRABAJO FIN DE GRADO

“PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL
INFANTIL A TRAVÉS DEL TRABAJO DE
LA EDUCACIÓN AFECTIVO-SEXUAL EN
LA ESCUELA”



Autora: Alina de Miguel Romero

Tutor académico: Roberto Monjas
Aguado

RESUMEN

El objetivo de esta propuesta de intervención educativa es concienciar y trabajar sobre y en la educación afectivo-sexual del alumnado desde al ámbito escolar y familiar. A raíz de esto se pretende prevenir y/o trabajar los casos de abuso sexual infantil (ASI) con la finalidad de hacer visible este fenómeno social existente y en muchos casos desconocido. Esta propuesta bajo el nombre “*NO ME GUSTA*” realizada en un CEIP de la ciudad de Málaga surge tras la necesidad observada del trabajo y prevención del ASI en el ámbito educativo y social. Previamente a la propuesta se ha realizado un marco teórico donde se fundamenta la importancia del trabajo de la educación afectivo-sexual y del ASI. Asimismo, hemos diseñado un blog en el que se incluye la información necesaria para actuar en estos casos.

Palabras clave: Educación afectivo-sexual, abuso sexual infantil, “no me gusta”, prevención, formación docente, ámbito social.

ABSTRACT

The objective of this educational intervention proposal is to raise awareness and work on and in the affective-sexual education of students from the school and family environment. As a result of this, it is intended to prevent and/or work on cases of child sexual abuse (ASI) in order to make visible this existing and in many cases unknown social phenomenon. This proposal under the name "I DO NOT LIKE IT" made in a CEIP of the city of Malaga arises after the observed need for the work and prevention of the ASI in the educational and social field. Prior to the proposal, a theoretical framework has been made where the importance of the work of affective-sexual education and the ASI is based, as well as the information that we must know to be able to act in the form of a blog.

Keywords: Affective-sexual education, child sexual abuse, "I do not like", prevention, teacher training, social field.

7. CONCLUSIONES-----	Pág.40
7.1 PAUTAS DE MEJORA-----	Pag.43
7.2 LINEAS DE FUTURO-----	Pág.44
8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS-----	Pág.44
9. ANEXOS-----	Pág.56

ÍNDICE DE FIGURAS

-FIGURA N° 1: Pregunta 6 encuesta sobre el ASI-----	Pág.7
- FIGURA N° 3: Realización del dibujo correspondiente a la actividad 8-----	Pág.38
- FIGURA N° 8: Mapa interactivo con organizaciones de apoyo-----	Pág.40

ÍNDICE DE TABLAS

-TABLA N° 3: Falsas creencias sobre el abuso sexual infantil-----	Pág.23
-TABLA N° 4: Esquema de las actividades planteadas en los diferentes bloques----- -----	Pág.33
-TABLA N° 5: Actividad 1-----	Pág.34
-TABLA N° 13: Evaluación bloque 1 “Conocemos nuestro origen” -----	Pág.39

1. INTRODUCCIÓN

Desde que nacemos somos seres humanos sexualizados que iremos forjando nuestra identidad sexual a lo largo de nuestra vida y nuestras experiencias, entre otros aspectos. Al igual que trabajamos otras áreas del currículum, el conocimiento de sí mismos, el conocimiento corporal e incluso las relaciones con los otros, deberían trabajarse a partir de la educación afectivo-sexual.

El alumnado tiene la necesidad de conocerse a sí mismo, explorarse y saber actuar ante cualquier situación que genere daño e inseguridad tanto física como psicológicamente. Es a partir de la educación afectivo-sexual dónde dotamos al alumnado de herramientas, estrategias y aprendizajes significativos sobre lo que somos, lo que tenemos y lo que podemos o no podemos hacer. Si este tipo de educación es ignorada o no es trabajada correctamente desde el ámbito educativo y familiar, hacemos vulnerables a los menores en el ámbito sexual.

Una de las bases de la prevención del abuso sexual infantil (ASI) es el correcto trabajo desde educación infantil de una educación afectivo-sexual de calidad, sin tapujos ni palabras prohibidas y con conexión real con la vida cotidiana del alumnado. Para ello, tanto la sociedad, como los docentes deben ser conscientes de la importancia de este trabajo, además de tener formación sobre ello y saber cómo actuar en la prevención y en los casos de ASI.

La presente propuesta pretende concienciar a la sociedad y a los docentes sobre la importancia de este trabajo a través de una formación permanente en forma de blog, además de elaborar una propuesta educativa de trabajo en el aula. Tras observar en diversos periodos del Practicum la necesidad de la prevención del ASI, se vio imprescindible abordar este tema, en muchos casos desconocido y olvidado tanto en el ámbito social como escolar.

A raíz de la información crítica obtenida en las *“III Jornadas sobre el Abuso Sexual Infantil y Femicidio”* desarrolladas en la Universidad de Málaga y la documentación obtenida se ha desarrollado el presente trabajo. En el mismo podemos encontrar una fundamentación teórica referente al ASI y todo lo que engloba, una formación permanente en forma de blog y una la propuesta de intervención en el aula con su correspondiente análisis.

2. OBJETIVOS

La presente propuesta educativa sobre el Abuso sexual infantil, tiene programados una serie de objetivos tanto de manera general como específicos, con los que pretendemos desarrollar un TFG que pretende contribuir a la formación del alumnado y generar repercusión a nivel social en un tema tan necesario e importante. El objetivo general de la propuesta es el siguiente:

- Trabajar y conocer qué es el abuso sexual infantil, saber cómo abordarlo y prevenirlo gracias al trabajo de la educación afectivo-sexual en el aula desde educación infantil.

Dicha propuesta no solo tiene este objetivo general, sino que va a ser ampliado también para favorecer la formación y toma de conciencia sobre el tema en la sociedad. Para ello actuaremos principalmente presentando una propuesta de intervención en el aula, sin olvidarnos del trabajo paralelo con la sociedad en general. Estos son los objetivos específicos en estos dos ámbitos de trabajo.

- Registrar y valorar los conocimientos previos que existen sobre la temática a nivel social y en el ámbito docente.
- Trabajar e interiorizar desde la primera infancia la educación afectivo-sexual como forma de prevención del abuso sexual infantil.
- Partir del conocimiento del alumnado en el tema para evitar que se produzcan comportamientos hacia su persona que forman parte del abuso.
- Ofrecer a los docentes y a la sociedad recursos y formación para desarrollar una adecuada educación afectivo-sexual.
- Conocer de qué manera podemos actuar y quién nos puede ayudar en el caso de encontrarnos algún caso de ASI.

3. JUSTIFICACIÓN

La educación afectivo-sexual forma parte de la educación integral del alumnado ya que no es solo un proceso de cambio biológico, sino también de procesos afectivos o de construcción de la identidad de género en una cultura. Desde el ámbito educativo es primordial una correcta educación en este ámbito con la finalidad entre otros aspectos, de trabajar y prevenir el abuso sexual infantil (ASI). Trabajar la educación afectivo-sexual implica no solo conocer los procesos biológicos sino también construir la personalidad del niño de manera sana, donde no tenga cabida los prejuicios y estereotipos sexistas. Para ello una prioridad es el trabajo desde la coeducación y la igualdad de géneros entre hombres y mujeres.

Dotando al alumnado de una correcta educación en el ámbito sexual le aportamos formación y herramientas que le sirvan para poder evitar o en su caso contar, un posible caso de abuso sexual. Para ello, como docentes, es necesario enseñar desde las primeras edades a decir no, “no quiero”, “no me gusta” u otras expresiones que alejen lo que les hace daño de su persona.

Ante esta realidad social como es el Abuso sexual Infantil, el presente trabajo pretende en primer lugar, conocer en cierta medida, lo que la sociedad y los docentes saben del tema para poder aportarles formación a través de un blog que se explicará en el punto “6.2 ENCUESTA EXPLORATORIA”. Para ello se ha realizado una encuesta (Anexo 1) a través de la cual se pretende recabar información sobre el ASI, mostrando aquí la información más relevante. La conclusión global que se extrae es que la sociedad no conoce realmente lo que implica el ASI, ya que como establece la OMS, uno de cada cinco menores sufre abuso sexual antes de cumplir los diecisiete años. Por ello, como sociedad o docentes es probable que nos hayamos encontrado con algún caso, pasando desapercibidos debido al bajo conocimiento sobre el tema.

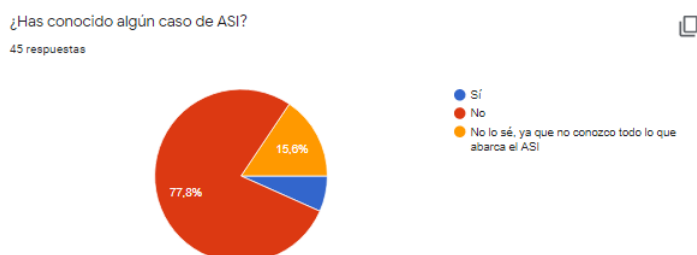


Figura N^o 1: Pregunta 6 encuesta sobre el ASI Fuente: Encuesta de elaboración propia

4. RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS DE TÍTULO

En relación con la justificación académica del trabajo, el mismo se fundamenta en las competencias de título que se van a adquirir a lo largo de su realización. Entre ellas destacamos las siguientes, recogidas en la *ORDEN ECI/3854/2007 de 27 de diciembre*:

- Competencia 1: Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.

Es imprescindible conocer la legislación y el currículo de la etapa para poder realizar correctamente la propuesta en el aula.

- Competencia 2: Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

Se pretende con la propuesta que la educación afectivo-sexual forme necesariamente parte de los aprendizajes de la etapa y se vaya integrando realmente de manera globalizadora en la misma.

- Competencia 3: Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

Uno de los objetivos de la propuesta es trabajar desde la igualdad de género, los valores y la inclusión educativa para abordar la misma.

- Competencia 10: Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.

Otro de los puntos imprescindibles de la propuesta, es dotar a las familias ya la sociedad en general de cierta formación en el ámbito del abuso sexual infantil partiendo de sus conocimientos previos.

- Competencia 11: Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

El presente trabajo, como se ha justificado en el apartado anterior, se sitúa entre una propuesta de innovación e intervención educativa. Se pretende trabajar en el aula temas que no son habitualmente tratados, pero que son necesarios en la formación integral del alumnado.

- Competencia 12: Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

Dicho trabajo está encaminado a la formación de los docentes y la sociedad por un lado y por otro, en la presentación de una propuesta de trabajo que mejorara sin duda la calidad educativa, trabajando desde educación infantil un tema tan necesario y olvidado como es la educación afectivo-sexual.

5. MARCO TEÓRICO

A lo largo del marco teórico del trabajo se van a tratar una serie de puntos con la finalidad de conocer y acercarnos al objetivo principal del trabajo *“Trabajar y conocer qué es el abuso sexual infantil, saber cómo abordarlo y prevenirlo gracias al trabajo de la educación afectivo-sexual en el aula desde educación infantil”*. Para ello en primer lugar se va a abordar una breve introducción aproximación al abuso sexual infantil dentro de la sociedad relacionada con la idea que se tiene sobre la sexualidad infantil. Seguidamente conoceremos cómo ha evolucionado el tema a lo largo de la historia más próxima estableciendo una relación con la visibilidad del mismo y la legislación que apoya la protección al menor.

En el apartado *“5.2 ASI COMO MALTRATO Y VIOLENCIA SEXUAL”* hablaremos de los tipos de maltrato, de las características del ASI, de los factores de riesgo y signos de detección y de las huellas o consecuencias del mismo. Para finalizar el marco teórico, se exponen las falsas creencias y la prevalencia del tema y algunas de las experiencias educativas para trabajarlo a través de la educación afectivo-sexual.

5.1 APROXIMACIÓN AL ABUSO SEXUAL INFANTIL

(ASI)

La sociedad en la que estamos inmersos hoy en día ha sufrido y sigue sufriendo infinitud de avances diarios relacionados con temáticas de toda índole. Muchas veces no somos conscientes de todo lo que hemos avanzado hasta que no miramos atrás, pero aún falta mucho por evolucionar en muchos contextos. Como bien sabemos el mayor pilar de avance y crecimiento social está en la educación, una educación de calidad dónde prime el aprendizaje significativo y la educación inclusiva. Debemos de ser conscientes como docentes de la importancia de ello y sobre todo trabajando desde la base, Educación Infantil.

Nos debemos sentir orgullosos en muchos aspectos por todos los cambios que ha dado la educación hasta llegar a donde estamos hoy en día, pero aún hay mucho que trabajar. Lejos ya de la ideología de los docentes y del centro, en la mayoría de ellos nos encontramos con temas transversales que deberían ser fundamentales dentro del currículo sin mención alguna en el aula, siendo este es el caso de la educación sexual. La educación sexual, como se abordará con posterioridad, puede ser una de las bases de la prevención del abuso sexual infantil. Siguiendo a Gómez, de Turia, & Cuñat, (2005) entendemos que la educación sexual tiene como objetivo contribuir a que el alumnado aprenda a conocerse, a aceptarse y a poder expresar su erótica sintiéndose felices y satisfechos/as. El hecho sexual humano es algo innato que abarca a todas las personas y por ello es fundamental tratarlo y trabajarlo desde pequeños en el aula.

Una de las frases que define a la perfección lo que se debe realizar desde el ámbito educativo en relación con la educación sexual la establece Braga, & Spirito, (2010) haciendo referencia al Instituto de la Mujer (2009)

[...] está presente, por lo que se dice, por lo que no se dice, por lo o que se muestra y lo que no. Independientemente de que exista intención educativa, siempre educamos, por eso es fundamental pararse y reflexionar sobre cómo queremos educar en el amor y la sexualidad. Si la apuesta es la coeducación, partiremos de una educación que posibilite ser, esto es, facilitar que chicas y chicos puedan dar significados libres a la propia vivencia de su cuerpo y la sexualidad de un modo singular. (INSTITUTO DE LA MUJER, 2009, p.6)

Por ello la educación que se debe aportar a los niños y niñas relacionado con la educación sexual debe seguir en esa línea ya que esto nos ayudará a proteger y prevenir el abuso sexual infantil (ASI).

5.1.1 Negación de la sexualidad en la infancia

Uno de los principales problemas lo encontramos en la percepción social que tiene la sexualidad como algo negativo o prohibido. Desde pequeños somos educados en temas o palabras “prohibidas” que realmente no conocemos ni sabemos la importancia que tiene para nosotros mismos. Partiendo de esa base y de la conciencia social de que los niños no tienen sexualidad, se nos olvida muchas veces y dejamos de lado este trabajo hasta la adolescencia. En dicho ciclo de vida, el alumnado llega a entender la sexualidad de la mano de la penetración y este es uno de los grandes vacíos debido a la falta de trabajo en etapas anteriores.

Como bien establecen Muñoz Cadavid, & Revenga Sánchez (2005) son muchos los estudios que afirman que las personas tenemos determinada sexualidad adquirida en el nacimiento y que tenemos un bagaje de información sexual adquirida por diversas vías. Esta dimensión es imprescindible para que el alumnado se desarrolle de manera integral llegando así a alcanzar un bienestar tanto propio como social, puesto que la interacción es una de las necesidades básicas. El derecho sexual constituye uno de los derechos humanos basado en los principios éticos universales, pero como podemos comprobar en la mayoría de las ocasiones es ignorado.

No solo nos encontramos con este primer caso de invisibilidad de la sexualización desde la infancia, sin que también nos encontramos con todo lo contrario, sexualizar al alumnado desde pequeños, principalmente a las niñas. Una de las frases que resalta a la perfección la segunda opción mencionada la establece el Observatorio de la Imagen de las mujeres (OIM) cuando comenta las siguientes ideas “*las niñas tiene derecho a vivir de forma adecuada cada etapa de su desarrollo*” (Pág. 25) y “*la sexualización temprana es una forma de violencia contra las niñas que se está normalizando*” (Pág. 26).

Gracias a estas aclaraciones podemos comentar que tanto la sexualización de los niños/as como la invisibilidad de la misma obstaculizan el desarrollo integral del alumnado privándoles de un derecho humano imprescindible. Uno de los grandes problemas que surge a raíz de la invisibilidad de la sexualización son las verdaderas cifras que hay detrás de todos los casos de maltrato infantil concretamente relativos al abuso

sexual. Todo ello unido a la falta de formación e interés por trabajar en el aula la educación sexual por parte de muchos maestros, desvincula totalmente la protección de los menores en este ámbito.

Podemos concluir comentando que el correcto trabajo y visualización de la sexualidad infantil desde las primeras etapas hasta la adolescencia es vital y necesaria para que los menores estén protegidos. El primer paso como sociedad, como familiares y más concretamente como docentes es aceptar que existe la sexualidad infantil y que debemos trabajarla en el aula. Gracias a la prevención y al trabajo de la educación afectivo sexual ofreceremos nuestro alumnado recursos o herramientas y habilidades para que puedan afrontar críticamente las situaciones que acontezcan.

5.1.2 Breve historia de la evolución del ASI

Antes de adentrarnos en el abuso sexual infantil como maltrato o violencia sexual, se deben abordar conceptos relacionados que nos permita tener más claro su definición y lo que significa dicho concepto. No debemos olvidar, que son numerosos los puntos de vista desde los que se definen los diferentes conceptos y dicha variedad dificulta en cierto aspecto el análisis del mismo. En este caso, nos centraremos en los conceptos que mejor están relacionados con dicha propuesta de intervención con la finalidad de realizar un análisis más exhaustivo.

El fenómeno del abuso sexual siguiendo a Barney, & Londoño, (2006) sabemos que es un problema que han soportado los niños y niñas en todas las culturas desde siempre y que hasta nuestros días se ha infravalorado. No se comenzó a investigar sobre las consecuencias del ASI hasta mediados del siglo XX ya que hasta entonces los niños en la sociedad tenían poca importancia. A mediados de dicho siglo como bien trata Sáez Martínez, (2015), los Estados incluido España con la entrada en vigor de la Carta de los Derechos del Niño en 1989, comienzan a preocuparse por este tema. Es en estos momentos cuando gracias a la visibilidad que se les da, estalla la crisis de los abusos sexuales a menores dentro de la Iglesia Católica. Como podemos comprobar el abuso sexual infantil ha estado presente a lo largo de la historia, pero no se ha reconocido hasta estas fechas a raíz de las cuales la sociedad empieza a tomar algo de conciencia con la situación.

Si volvemos la vista atrás hasta el siglo XX y principios del XXI podemos observar que el concepto del derecho a la integridad sexual del menor era inexistente en Europa y como añade Sáez Martínez (2015)

“Los derechos de los niños que se potenciaban quedan reflejados en las cinco secciones en que se dividían el Consejo Superior de la Infancia creadas por la Ley de Protección de Infancia⁴⁸ de 1904, y el Reglamento⁴⁹ de 1908 que la desarrolla” (Pág.146)

Durante y después de las guerras civiles las mujeres y los niños se llevaron la peor parte ya que, aunque no existen cifras exactas, se abusó sexualmente tanto de mujeres como de menores de edad que se convirtieron en presas fáciles de pedófilos como vía de escape al hambre. Ya entrados en la democracia, empiezan a nacer las primeras asociaciones internacionales y privadas con la finalidad de evitar el maltrato a menores y proteger su dignidad. Pero no será hasta 1990 cuando se produzca un verdadero cambio a la hora de abordar este grave problema cuando en España es refrendada la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño (CDN).

Como estamos observando el abuso sexual infantil no lleva tantos años protegido a pesar de que los menores han sido víctimas de abusos a lo largo de la historia. A nivel sociológico como explica Sáez Martínez (2015), no fue hasta finales del siglo XX cuando estos abusos empezaron a ser vistos como un delito grave por la sociedad que debían ser perseguidos.

5.1.3 Visibilidad del tema y protección del menor

“Lo que no se ve... o existe” esta es la realidad que han vivido millones de niños a lo largo de la historia cuando han sido ignoradas sus necesidades infantiles y sus derechos. De Manuel Vicente, (2017) es consciente de ellos y nos comenta que cuando más atrás retrocedemos en la historia, más posibilidades tenía un niño de morir de manera violenta. Prácticas que hoy consideramos maltratarte como el abuso sexual infantil o el castigo físico eran habituales y nadie se cuestionaba nada. El trato que han recibido y reciben millones de niños presenta una relación directa con los derechos que le corresponden. Por ello podemos comprobar cómo se ha explicado con anterioridad, que hasta prácticamente finales del siglo XX este problema no ha empezado a tener visibilidad. Siguiendo a De Manuel Vicente, (2017) entendemos que los derechos que tiene un menor, en este caso, dependen del fenómeno denominado “representación

social”. Entendemos la representación social de la infancia como *“el conjunto de creencias de una cultura respecto a lo que es un niño. Su importancia reside en que las ideas generan realidades porque estas ideas influyen en la manera que tienen los adultos para relacionarse con los niños”*. (Pág.39) Es en esta línea cuando se ha empezado a tomar conciencia de la cultura adultista en la que hemos estado inmersos, formando solitariamente esta representación social.

Para defender los derechos de los niños/as nos encontramos con uno de los principales tratados internacionales como es la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN). Dicho tratado es el más ratificado de la historia firmado por los 195 Estados que tienen que rendir cuentas sobre su cumplimiento al Comité de los Derechos del Niño. Como bien establece Unicef (2020), es de aplicación obligatoria a los gobiernos y a los agentes responsables como padres o tutores, profesionales, o profesores entre otros. Este tratado se aprobó tras 10 años de negociaciones el 20 de noviembre de 1989 convirtiéndose en ley en 1990 después de ser firmada y aceptada por 20 países, entre los que se encuentra España. Es en este año cuando se reconoce en nuestro país el ASI como una forma de maltrato infantil, incorporando también en la Declaración Universal de los Derechos Sexuales formulada por la Asociación Mundial de Sexología (1999) los derechos sexuales como parte de los derechos humanos.

En el ámbito nacional, la Constitución Española (1978) establece que el abuso sexual, el acoso sexual como todas las formas de maltrato y violencia afectan a la libertad sexual de las personas y vulneran la sexualidad del menor. Además, es en 1995 cuando en el Código Penal se aborda el abuso sexual como un delito contra la libertad sexual y en 2015 cuando España establece la edad mínima en 16 años para cualquier consentimiento sexual. A partir de aquí encontramos tanto la Ley Orgánica 10/1995 del 23 de noviembre, como la Ley Orgánica 11/1999 del 30 de abril del Código Penal, que recogen el abuso sexual como delitos, sean o no actos violentos y tengan o no consentimiento hacia los menores.

En cuanto a la regulación de esto en cada comunidad autónoma podemos comentar que son los Servicios Sociales los principales en cargados de la detección de estas situaciones, pero no los únicos, ya que este problema nos incumbe a todos como sociedad. Las competencias de estos servicios son compartidas con la Administración Local y juntos atienden los casos ocurridos. Una manera de atender estos sucesos es a través de

los Servicios Especializados de Atención a la Infancia que crean estas Administraciones Locales.

5.2 ASI COMO MALTRATO Y VIOLENCIA SEXUAL

Antes de abordar plenamente el concepto de Abuso Sexual Infantil, debemos conocer que es el maltrato infantil para poder tener una visión más amplia del mismo. Es primordial ir conociendo los términos que a su vez engloban a otros para comprender íntegramente los conceptos que se van a tratar tanto en el presente marco teórico, como en la propuesta. Podemos comprobar que no existe una homogeneidad en las definiciones científicas sobre el maltrato infantil, ya que varían en función del contexto donde se hayan formulado.

La Convención de los Derechos de los Niños de Naciones Unidas (ratificada en España por la Convención sobre los Derechos del Niño y adoptada en 1990) en su Artículo 19 establece que se adoptarán todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas para proteger al niño/a contra el maltrato infantil. Entendiendo este como:

“Toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, mientras el niño se encuentre bajo la custodia de los padres, de un representante legal o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo” (Art. 19)

Por otra parte, otro de los principales organismos internacionales, el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2015) define el maltrato como *“el segmento de la población conformado por niños, niñas y jóvenes hasta los 18 años que sufren ocasional o habitualmente actos de violencia física, sexual o emocional, sea en el grupo familiar o en las instituciones sociales”*.

También encontramos una definición propia de la Organización Mundial de la Salud (OMS), considerando el maltrato infantil como:

“Los abusos y la desatención de que son objeto los menores de 18 años, e incluye todos los tipos de maltrato físico o psicológico, abuso sexual, desatención, negligencia y explotación comercial o de otro tipo que causen o puedan causar un daño a la salud, desarrollo o dignidad del niño, o poner en peligro su

supervivencia, en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder”.

Gracias a estas tres definiciones de algunas de las organizaciones más relevantes a nivel internacional llegamos a la conclusión de que verdaderamente no encontramos una definición propia de maltrato infantil, pero todas ellas van encaminadas a lo que consideran que es el maltrato infantil en función del contexto que se establece. A partir de todas estas definiciones establecemos la siguiente en función del contexto al que va dirigida nuestra propuesta de intervención. Entendemos que el maltrato infantil es cualquier acto ofensivo, de desatención, de abuso físico o mental, de descuido o trato negligente incluido el abuso sexual que dañan la salud de un niño tanto psicológica o física que interfieren en su desarrollo o dignidad o ponen en peligro su supervivencia.

Para finalizar, nos centramos en un grupo de autores que han investigado para conseguir unificar una definición aceptada por los profesionales como es De Paúl, Albéniz, Paz, Alday, & Moco-roa, (2002) que señalan con claridad, que la experiencia de maltrato infantil constituye un importante factor de riesgo para desarrollar un comportamiento maltratante como adulto sin entender esto como una relación directa e invariable.

5.2.1 Tipos de maltrato

Una vez tratado que es el maltrato infantil debemos conocer y enmarcar los tipos del mismo para profundizar en el tema. Siguiendo a la Junta, D. C. Y. L. (1995) en su Manual de Intervención en situaciones de desamparo encontramos diversas situaciones o comportamientos que pueden derivar en una situación de maltrato. Entre todos destacamos los siguientes por tener relación más directa con lo que se quiere abordar:

-Maltrato físico: Podríamos definirlo como cualquier situación o acción no accidental por parte de los padres o tutores legales que provocan el niño un daño físico o enfermedad o pueda padecerla. Algún ejemplo de lesiones físicas pueden ser hematomas, fracturas, cicatrices o moratones entre otras muchas.

-Maltrato psíquico (o emocional):

“Hostilidad verbal crónica en forma de insulto, desprecio, crítica o amenaza de abandono, y constante bloqueo de las iniciativas de interacción infantiles (desde la evitación hasta el encierro o confinamiento) por parte del cualquier miembro adulto del grupo familiar». Incluye las conductas de rechazar, aterrorizar, privar

al niño/a de oportunidades para establecer relaciones sociales, y la violencia doméstica extrema y/o crónica.” (Pág.52)

Algunos ejemplos de maltrato psicológico los propone de Paul (2002) entre los que destaca los actos de rechazar, aterrorizar, aislar, explotar y corromper. En este sentido, afirma que el maltrato psicológico no puede entenderse como un maltrato más ya que se entiende de manera unificada y engloba a todos los demás. Expone esto ya que como bien menciona, las propias situaciones derivadas de cualquier maltrato llevan consigo consecuencias de tipo psicológico. Se muestra a continuación la definición que establece para el abuso sexual encontrando las definiciones completas en el Anexo 2.

-Abuso sexual: Se produce un abuso sexual cuando existe cualquier contacto sexual de un adulto con un niño/a dónde el primero ejerce una posición de autoridad sobre el menor. Encontramos algunos ejemplos de abuso sexual como el incesto definido por la RAE como una “*relación carnal entre parientes dentro de los grados en que está prohibido el matrimonio*” es decir, cualquier contacto físico sexual entre un adulto y un menor manteniendo entre sí lazos de consanguinidad. Otro ejemplo de abuso sexual es la violación establecida por la RAE como “*tener acceso carnal con alguien en contra de su voluntad*” o en este caso cualquier contacto sexual entre un adulto y un niño/a sin lazos de consanguinidad.

Como podemos observar existen multitud de tipos de maltrato infantil, así como otros muchos que no han sido tratados en dicho punto. Estos se clasifican dependiendo principalmente del tipo de acción y el tipo de daño, ya que consideramos al agresor como una persona con lazos consanguíneos o sin ellos, mayor que la víctima, que son niños o niñas menores de edad.

5.2.2 Características del ASI

Tras indagar en algunos de los tipos de maltrato más comunes relacionados con los menores, nos vamos a centrar en conocer más detenidamente el abuso sexual infantil o ASI. Antes de adentrarnos en dicho concepto es necesario conocer que entendemos por violencia sexual que define con claridad Save the Children, (2012) al exponer que la misma es cualquier acción intencionada que pueda o afecte a la corporalidad o libertad de la sexualidad de los menores. Esta organización independiente que lucha por defender los derechos de los niños alrededor del mundo, expone un Informe sobre la violencia sexual contra los menores dónde el ASI se presenta como una de las formas más graves

de violencia contra la infancia. Además de esto conlleva efectos devastadores, tanto a nivel físico como psicológico y social de los menores que lo sufren.

Este tipo de abuso ha suscitado una mayor repercusión social, psicológica y política en los últimos años y se han establecido dos aspectos necesarios e indispensables para poder catalogar una acción como abuso sexual infantil. En primer lugar, se presenta una relación de desigualdad (edad, madurez o poder) entre el perfil del abusado y del abusador y además se utiliza al menor como objeto sexual. Es decir, como bien explica Aguilar Cárceles (2009), se utiliza al menor y los contactos e interacciones con el mismo con el fin de estimular y/o satisfacer sexualmente al agresor o a un tercero.

El abuso sexual infantil implica una vulneración de todos los límites tanto íntimos como personales del niño o la niña y la imposición de comportamientos de tipo sexual, sin consentimiento en un contexto de desigualdad de poder utilizando la fuerza, el engaño, la mentira o la manipulación. (Save the Children, 2012).

En un estudio realizado por Pereda, Polo, Grau, Navales & Martínez, (2007) citado por Mebarak, Martínez, Herrera, & Lozano, (2010) se muestran algunas cifras con respecto a las formas de abuso sexual. En primer lugar, nos comenta que para que se produzca un abuso sexual puede o no haber penetración. El más común, representando el 64,37% en una muestra de 205 casos, son los denominados tocamientos, siguiendo a este nos encontramos la penetración vaginal con un porcentaje de 9,27% y por último las masturbaciones y la penetración anal con una frecuencia del 3,41%.

Podemos comprobar que en la muestra estudiada la penetración es la tipología de abusos sexual infantil menos frecuente representando un 1,95%, frente a los abusos sin contacto físico que se producen en un 3,41% de los casos. Muchas veces consideramos que el abuso sexual ocurre cuando hay detrás del mismo una penetración, obviando los demás casos mucho más comunes. No solo se produce abuso en este primer caso, sino que los abusos sexuales que ocurren sin contacto físico en mayor grado son mucho más comunes en la población infantil.

En cuanto a la prevalencia, la mayoría de estudios realizados sobre el abuso sexual infantil coinciden en que, en su gran mayoría, las víctimas del mismo son niñas. Finkelhor (2005) citado por la organización Save the Children expone que dicho porcentaje se sitúa entre el 78% y el 89%. En términos relativos al ASI a nivel mundial, la Organización Mundial de la Salud (OMS) estima que aproximadamente 150 millones de niñas y 73

millones de niños han sido víctimas de alguna forma de abuso sexual antes de cumplir los 18 años de edad.

Los estudios realizados en España por López, Hernández & Carpintero (1995) con una muestra representativa de 2000 personas estructurada por comunidades autónomas, edad y sexo nos deja datos muy conmovedores. Todas estas investigaciones demuestran varios aspectos:

“Los agresores suelen ser varones, una alta prevalencia de los abusos sexuales, tanto en chicas (entre el 20% y el 25%) y en chicos (entre el 10% y el 15%), que éstos se repiten en casi la mitad de los casos y tienen efectos importantes a corto plazo (en aproximadamente el 70% de los casos) y a largo plazo (en aproximadamente el 30% de los casos)”

<https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1174/02103709560575505>

Como podemos comprobar a través de los datos veraces y críticos el ASI es una problemática de tipo universal, con gran impacto a nivel internacional que deja graves secuelas y consecuencias en los menores a corto y largo plazo. Como tratan García-Piña, Loredó-Abdalá, & Gómez-Jiménez, (2009) al abuso sexual infantil a menores es causado en el 90% de los casos por personas que conviven con ellos, pudiendo o no tener vínculos familiares.

En cuanto a la clasificación de los tipos de ASI que establecen García-Piña et al (2009) encontramos los siguientes:

-Abuso sexual familiar o incesto. El agresor forma parte del núcleo familiar siendo el padre el agresor más frecuente, aunque también puede ser el padrastro, el hermano, el primo, el tío, el abuelo etc. Es la forma más común en un 65% de los casos.

-Abuso sexual extrafamiliar. Causado por conocidos de la víctima en un 25% de los casos. El agresor puede ser desde un vecino, un conocido, un amigo de los padres, el maestro, el padrino etc. En un 10% de los casos el agresor es un desconocido. Cualquier tipo de abuso como se ha comentado con anterioridad, puede o no, tener contacto físico.

-Abuso sexual con contacto físico. Se incluyen todas las conductas en las que el agresor toca cualquier parte de la víctima con significado sexual. Algunos ejemplos son caricias o tocamientos de pechos o genitales, contacto digito-genital, genito-genital, genito-oral, introducción de objetos en genitales y penetración vaginal, anal u oral.

-Los tocamientos como el tipo de agresión más frecuentes. En el 90% de los casos los abusos sexuales se producen a través de tocamientos. Entre el 4 y el 10% de los abusos entre adultos y niños/as implican coito. Este hecho permite explicar que esta es una de las razones por las que muchas veces no existen lesiones en zonas íntimas del niño/a cuando se explora por historia de abuso sexual.

-Abuso sexual sin contacto físico. Teniendo también repercusiones psicoemocionales en la víctima que los sufre. Encontramos entre las formas más habituales el exhibicionismo, la petición de realizar actividades sexuales o intimidación, voyerismo; involucrar al niño como espectador o ser usado para realizar material pornográfico y fomento a la prostitución.

Entendemos el término “voyerismo” según define la Sociedad Española de Medicina Interna (2021) como *“un trastorno mental en el que el individuo siente placer de observar, muchas veces a escondidas, a personas desnudas, que exhiben sus genitales, o que están realizando alguna actividad sexual”*.

En la mayoría de las ocasiones el ASI no es juzgado a pesar de ser una forma de maltrato infantil contra los menores siendo éste un delito. Muchas veces los abusos no son juzgados bien porque la víctima presenta un sentimiento de vergüenza o ha sido manipulado por su agresor o porque debido a la inmadurez de los niños/as en alguna etapa, no son conscientes realmente de lo que está ocurriendo.

5.2.3 Factores de riesgo y signos de detección

Una vez tratados varios puntos sobre la historia del ASI en la sociedad, cómo se engloba este dentro del maltrato, los tipos de maltrato y la incidencia de dicho abuso en los menores, debemos conocer cuáles son algunas de las circunstancias que conllevan a la aparición de dicha situación. Partiendo de la idea que expone Novo, Arce, Seijo & Fariña, (2002) concluimos que para que se dé una situación de abuso al menor son tres factores los que se deben unir. En primer lugar, unos padres que posean una predisposición para maltratar, además de ser el menor percibido por sus cuidadores como inapropiado y por último han de darse situaciones de tensión o estrés que desencadenan la conducta.

No obstante, se indica que ninguna de dichas variables por sí solas genera una predisposición cierta que, con toda seguridad vaya a darse una situación de maltrato.

Sabemos por tanto que no podemos postular los factores del maltrato infantil a nivel general, ya que no existe una etiología común para todos ellos. Pero si es cierto como aporta Novo et al (2002) que encontramos una serie de factores que de manera consiente, resultan significativos en la mayoría de las investigaciones. En relación a las variables de los maltratadores destacamos de manera sencilla las siguientes:

- a) La historia de maltrato en su infancia apoyando la transmisión generacional del mismo.
- b) La presencia de alteraciones psicológicas o psiquiátricas, alcoholismo toxicomanías o trastornos psicóticos.
- c) Determinadas variables de personalidad como baja autoestima, inmadurez, sentimientos de inutilidad, apatía, inseguridad emocional o introversión.
- d) La carencia de habilidades y conocimientos por parte de los padres y cuidadores para cuidar de sus hijos de manera adecuada para favorecer el correcto desarrollo evolutivo.

En cuanto a las variables contextuales con mayor posibilidad de sufrir este tipo de maltrato Novo et al (2002) destacan: el aislamiento familiar, las familias rotas o monoparentales, elevado número de hijos, los conflictos de pareja, las situaciones laborales como desempleo, insatisfacción laboral y tensión en el trabajo además de, una variable relacionada con un nivel socioeconómico y cultural bajo.

Reiteramos, por último, que como se trata a lo largo de toda la investigación elaborada por Novo et al (2002), pese a que dichas variables mantienen una alta correlación con los casos de maltrato infantil, ninguna de ellas de manera aislada podría explicar dichas situaciones.

Para hablar de los indicadores que nos pueden hacer detectar un abuso sexual en la infancia es importante recalcar que suelen ser difíciles de detectar, pero no obstante es necesario conocer algunos indicadores físico, comportamentales/emocionales de tipo sexual. Dichos indicadores establecidos por Echeburúa y Guerricaechevarría, (1998) los podemos encontrar en el Anexo 3. Cabe destacar la necesidad de una valoración global de los mismos sin establecer una correspondencia lineal e inequívoca entre un solo síntoma.

5.2.4 Huellas o consecuencias del ASI en los menores

Como cualquier perturbación o maltrato a de la integridad del niño/a, el abuso sexual infantil tiene unas consecuencias diversas no solo física sino social y psicológicamente muy duras y complejas. Son muchos los factores que deben considerarse a la hora de realizar estudios pormenorizados sobre ello, por esto, en dicho apartado nos vamos a centrar en describir algunos de los principales efectos en los menores a corto y largo plazo. Echeburúa y Guerricaechevarría explican con claridad las consecuencias dividiéndolo en estos dos rangos de tiempo. Entre las consecuencias a corto plazo han establecido un tiempo de dos años para establecer si lo son a corto o largo plazo. Se han observado en diversos estudios que los efectos se dan a nivel físico, conductual, emocional, sexual y social pudiendo observar los mismos en el Anexo 4.

Cabe destacar como hemos comentado con anterioridad que cada niño es singular e individual y vive sus circunstancias personales, por lo que no podemos asegurarnos a todas las características expuestas. No obstante, algo que si afirman los estudios realizados por Aguilar Cárceles (2009) es que existe cierta continuidad en las manifestaciones del abuso ya que en un primer momento afecta a las áreas más básicas de conducta y cognición y posteriormente el daño se va configurando como parte de la persona trastocando su identidad y personalidad.

En cuanto a los efectos a largo plazo puede ocurrir que los mismos se vayan mitificando, sin dejar de ser inexistentes, teniendo secuelas en la edad adulta. Entra ellas se presenta una menor adaptación general, un mayor aislamiento social, más problemas de pareja y más comportamientos sexuales inadecuados. Si establecemos una comparación entre ambos efectos en el tiempo observamos que muchos de ellos pueden acaecer tano a corto cómo a largo plazo.

5.3 FALSAS CREENCIAS Y PREVALENCIA DEL ASI

En nuestra sociedad el ASI como otros muchos tipos de maltrato están sujetos a la falta de información adecuada, a la ocultación de estas situaciones, o al estigma social lo que ha contribuido al mantenimiento de pensamientos erróneos respecto a dicho tema.

Echeburúa & Guerricaechevarría, (1998) modifican la clasificación expuesta por López (1997) y establecen una tabla con respecto a las falsas creencias en referencia tanto

a la frecuencia de este tipo de abusos como a las características de la persona que las lleva a cabo, de las víctimas o de las familias en las que se producen. Algunos ejemplos sobre las falsas creencias del ASI las encontramos de manera pormenorizada, en la siguiente tabla. De manera completa se muestran en el Anexo 5.

Tabla Nª 3: Falsas creencias sobre el ASI.

FALSO	VERDADERO
<ul style="list-style-type: none"> • Los abusos sexuales son poco frecuentes. • En la actualidad se producen con mayor frecuencia. • Solo los sufren las niñas. 	<ul style="list-style-type: none"> • En España, el 23 % de las mujeres y el 15 % de los hombres han sido víctimas de algún tipo de abuso sexual en la infancia. • Ahora se conocen mejor; antes no se estudiaban ni se denunciaban. • El 40 % de las víctimas de abuso sexual son niños.

Fuente de elaboración: Elaboración propia a partir de la tabla expuesta por Echeburúa & Guerricaechevarría, (1998) (Pág.34)

El ASI es un grave problema que está socialmente invisibilizado y, por desgracia, afecta a niños de todo el mundo, empezando por muchos con los que podemos convivir a diario. El alcance de esta problemática es un aspecto difícil de calcular y realmente tiene una dimensión mayor a la que seguramente aparece en los estudios o en las estadísticas debiéndose esto a varias razones expuestas por Aguilar Cárceles (2009).

En primer lugar, nos encontramos con una escasa autonomía e imposibilidad de los medios tanto del menor como de las personas allegadas para transmitir la situación a la administración correspondiente, además de la falta de denuncia de muchos casos. Muchos de los estudios que se han realizado se deben a datos que proporcionan cuando son adultos personas que han sufrido este tipo de abuso y que poco se puede hacer ya por cambiar la infancia de dicho individuo.

Siguiendo a Aguilar Cárceles (2009) nos encontramos entre otros, con algunos de los obstáculos que dificultan el acceso a esta realidad:

-Dificultad en su identificación y diagnóstico debido a que pocas veces se tienen resultados o lesiones físicas.

-Muchos sentimientos asociados a dicha vivencia: miedo, vergüenza, ridículo, temor a represarías o a no ser creído.

- La persona de confianza convence al menor para que no eleve a situación.

-Temor de los padres a involucrar al menor en procesos legales.

En cuanto a la prevalencia de los abusos sexuales en la infancia podemos comentar que no es fácil determinar la incidencia real del problema debido a los obstáculos comentados y a que los abusos ocurren habitualmente en entornos privados (la familia) y los menores pueden sentirse impotentes para revelar el mismo. Aún con todos estos problemas, la información que tenemos sobre la envergadura del problema, nos hace tener una idea de la prevalencia de este.

Como expone Aguilar Cárceles (2009) a nivel nacional uno de los estudios más significativos sobre el ASI fue el llevado a cabo por el Centro Reina Sofía para el estudio de la violencia. Se realizó el estudio con una muestra de 100 casos de abuso sexual en la infancia, donde los sujetos tenían una edad entre los 4 y los 18 años siendo del total casi tres cuartas partes mujeres. La evaluación de dichos datos se efectuó a través del Protocolo Forense de Madrid y destacó los siguientes datos:

- I) El mayor número de casos se sitúa entre el rango de edad de los 8 a los 11 años en la primera cifra con un 15% de los casos y en los 9 y los 11 años con un porcentaje de 11% en ambos.
- II) El 86% de los sujetos presenta un desarrollo cognitivo normal, aunque una de las variables que aparece con más frecuencia es el fracaso escolar (18% de los casos), seguido de antecedentes en el desarrollo y a nivel psicológico de manera equitativa.
- III) En relación con el contexto familiar, la desestructuración (27%) junto con la presencia de un bajo nivel cultura (57%) propician un desarrollo de comportamientos de incesto en el ámbito familiar.
- IV) Respecto al acto del abuso, comentar que suele ser en su mayoría crónico y llevado a cabo por un familiar o conocido. El porcentaje de sujetos que no informan de ningún tocamiento es relativamente bajo (4%), destaca también la demora entre el abuso y la denuncia en un 48% de los casos. Por últimos en cuanto a las secuelas suelen ser de tipo emocional (57%), seguidas de las conductuales (35%).

Podemos concluir, por tanto, varios aspectos clave a tener en cuenta. El primero de ellos es que cuanto mayor es la víctima del abuso más tiempo tarda en denunciar el mismo, además influye negativamente un contexto con bajo nivel cultural o desestructuración familiar. En cuanto al agresor más frecuente, destaca la figura paterna y en cuanto a las secuelas sociales de las víctimas comentar que aumentan con la edad, favorecido ello por la severidad del abuso y la violencia psíquica ejercida sobre el menor.

5.4 EXPERIENCIAS EDUCATIVAS EN EL AULA A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN AFECTIVO-SEXUAL

Como bien conocemos por el trabajo a lo largo de toda la carrera, la educación infantil del alumnado es básica para que estos empiecen a conocer el mundo que les rodea, tengan aprendizajes significativos y empiecen a asentar las bases de los aprendizajes de años posteriores. Sí nosotros como docentes desde educación infantil, les proporcionamos una educación donde se trabaje la diversidad afectivo-sexual ellos mismos irán creciendo con muchas ideas o conceptos normalizados de manera natural y enriquecedora para su futuro próximo.

González Cabrero, E. (2017) expone claramente que uno de los grandes problemas de la sociedad es que no se trabaja como debería la educación afectivo-sexual del alumnado desde los primeros años de educación infantil. A raíz de esto surgen muchos problemas como la violencia de género o los diferentes tipos de maltrato e incluso los estereotipos de género que se adquieren, de forma inconsciente. La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, determina que se debe dar una intervención educativa donde se ofrezca una igualdad de oportunidades, estableciendo en el Artículo 1: *1) El desarrollo, en la escuela, de los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, así como la prevención de la violencia de género.* (Pág.11).

La educación sexual como trata González Cabrero, (2017) en la primera infancia forma parte de la educación para la salud y es tratada por el currículo español de manera globalizada, introduciéndolo en las tres áreas de manera transversal. La educación sexual debe tener la finalidad de que el alumnado aprenda a valorar la propia identidad sexual respetando las diferencias sexuales de los demás. Ortiz, Sánchez, Rebollo & Etxebarria,

(2014) establecen que, en dicho proceso de descubrimiento e identificación con el propio sexo, es necesario distinguir dos conceptos:

-La identidad sexual que hace referencia a la auto clasificación, en función de las características biológicas como niño o como niña.

-La identidad de género entendiéndolo como la sexualidad con la que psicológicamente te defines.

Ortiz et al (2014) comentan que este proceso de identificación y descubrimiento del propio cuerpo comienza en torno a los ocho o nueve meses de edad, cuando son conscientes de su propio cuerpo.

Un claro ejemplo de la realización de talleres para prevenir el abuso sexual en niños de 2 a 4 años lo expone Guerrero Silva (2005) en su propuesta de trabajo para la comunidad educativa. A través de un taller con tres momentos diferenciados, en progresivo avance en cuanto a la complejidad del tema, se aborda la prevención del ASI con unos objetivos muy claros. De manera general esto son: integrar a las familias en el conocimiento del abuso sexual infantil, conocer su tipología, identificar quienes son las víctimas y los agresores, conocer los efectos del ASI, reconocer algunas manifestaciones de la sexualidad de los niños de 0 a 6 años, buscar soluciones y ayudar, además de, saber reaccionar ante el problema.

En dicho proyecto se puede observar como en las conclusiones comenta lo positivo que ha sido el mismo y lo que le ha servido a la comunidad educativa ante su gran desconocimiento del tema. Una de las frases que destaca es *“la pedagogía a través de la orientación educativa puede abordar el tema de la prevención del abuso sexual infantil”* (Pág.132)

Además, se habla de la importancia de formar a la comunidad educativa en un tema muy usual y desconocido por la gran mayoría a través de la práctica suponiendo así, aprendizaje significativo. Por último, destaca la necesidad de realizar propuestas de intervención tanto en el aula de educación infantil como en las familias, ya que solo de esta manera, se conseguirá conocer esta realidad y tener herramientas para abordarla y trabajarla.

Save the children (2004) también recalca el valor del programa que se lleva desarrollando en España desde 1997 llamado “Programa de Sensibilización y Prevención del Abuso Sexual Infantil” como respuesta a una necesidad social detectada. Se trata de

un programa de prevención primaria para la población en general y más concretamente para los profesionales en el ámbito educativo, social, policial, judicial y sanitario que atienden directamente a los menores. Para lograr los objetivos que se plantean generan un trabajo en red de manera interdisciplinar, imparten cursos de formación de la misma manera, desarrollan investigaciones a nivel nacional y europeo sobre aspectos cruciales en el trabajo de esta temática y se difunden en los medios de comunicación.

Por último, destacan entre otros recursos para trabajar en el aula, los cuentos expuestos en el artículo en *El diario.es* por Muñoz (2021) llamados “*Tu cuerpo es tuyo*”, “*Kiko y la mano*”, o “*Estela grita muy fuerte*”. El mismo establece que se crearon por la necesidad de ayudarse a ellos mismos como docentes en su formación, pero se dieron cuenta de lo vital que era trabajarlo en el aula para que los alumnos puedan exponerlo con normalidad y tengan herramientas desde educación infantil.

A modo de conclusión, la psicóloga Gámez (2021) en el presente artículo expuesto por Muñoz (2021) llamado “*Educación, cuentos y mucha comunicación: así hay que hablar a la infancia para prevenir el abuso sexual*” que “*Si no lo ponemos encima de la mesa y no lo hablamos, seguiremos reproduciendo la educación del silencio*”.

6. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

6.1 PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

La presente propuesta educativa de intervención en el aula de infantil surge a raíz principalmente de unas jornadas desarrolladas en la Universidad de Málaga donde estoy realizando el programa de intercambio SICUE. Dichas jornadas denominadas “III Jornadas sobre el Abuso Sexual Infantil y Femicidio” se llevaron a cabo de manera online por la Fundación General de la Universidad de Málaga en colaboración, entre otras, con la Facultad de Ciencias de la Educación. También ayudó mucho que el profesor de la asignatura “Artes Plásticas e Inclusión” formara parte directa de los profesionales que realizaron el proyecto, ya que eso supuso que el tema fuera llevado al aula.

Después de tratar el tema en el aula, desarrollar las jornadas, y realizar varios debates sobre las realidades que habíamos vivido en las aulas del Practicum y de los colegios en general, sabíamos que algo había que cambiar. Casi todas nosotras, incluido

el propio docente, habíamos vivido dicha realidad en el aula, sin saber apenas que está ocurriendo o cómo actuar. Durante el desarrollo del Prácticum III en un colegio de compensatoria de la ciudad de Málaga fuimos conscientes de la verdadera necesidad de trabajar desde el primer curso de educación infantil una educación afectivo-sexual de calidad, sin palabras “prohibidas” y normalizando lo que debería ser normal en pleno siglo XXI.

La base de la propuesta parte de tener una idea general sobre qué formación previa tiene la sociedad en este tema tan necesario y, en muchas ocasiones, olvidado. Para ello realizamos una encuesta en la que se reflejan preguntas generales para toda la población y otras específicas para conocer también los conocimientos de los docentes que trabajan en las aulas. Esta encuesta nos va a servir como punto de partida ante una necesidad real y prácticamente olvidada, tanto en el aula como en el ámbito social.

A partir de dicho análisis se va a elaborar, por un lado, una propuesta de intervención para el curso de 5 años de educación infantil, que se podría adaptar perfectamente a cursos inferiores, sobre el trabajo de la educación afectivo-sexual. Por otro lado, se pretende dar formación tanto a los docentes como a la sociedad en general a través de recursos que han sido creados específicamente para abordar el abuso sexual infantil. Todos ellos los hemos elaborado en la asignatura mencionada con anterioridad, “Artes Plásticas e Inclusión” y tienen la finalidad de ofrecer un servicio de formación y ayuda a todo el mundo que lo necesite. Estos recursos los encontramos en el Blog (<https://stopabusosexualinf.wixsite.com/my-site>) que hemos creado denominado “*Stop Abuso Infantil*” y que se explicará con detalle de manera posterior en el punto “6.10 FORMACIÓN PERMANENTE A LOS DOCENTES Y A LA SOCIEDAD”

En cuanto al contexto de la propuesta, es importante comentar que el planteamiento de la misma no pretende centrarse únicamente en su implementación en un centro concreto que, no obstante, puede servir como ejemplo y referencia, sino que se pretende con ella aportar formación y recursos a las aulas. Por ello, una vez elaborada se compartirá con los docentes de las diferentes prácticas para que puedan escoger cómo trabajarla y lo que más les interesa de la misma en su contexto aula. La propuesta está pensada para realizarla con alumnado de 4 o 5 años, preferiblemente estos últimos por la complejidad de los debates y los temas, pero se puede adaptar perfectamente a toda la etapa de educación infantil.

6.2 ENCUESTA EXPLORATORIA

Para realizar el presente trabajo una de las herramientas que se ha utilizado es una encuesta de manera online que se ha realizado con la finalidad de conocer el punto de partida del tema a tratar. Dicha encuesta realizada a través de la plataforma google forms se ha pasado a través de diferentes redes sociales como “WhatsApp” o “Instagram” tanto a docentes como al resto de la sociedad. La misma consistía en realizar nueve preguntas sobre aspectos relacionados con el ASI.

En la misma se han abordado algunas preguntas específicamente para los docentes relacionada con la formación que han recibido en su carrera sobre el tema, si creen que trabajan correctamente la educación afectivo-sexual en el aula o si conocen algún recurso o experiencia para trabajarla. Con respecto a esta última, se explicará con detalle de qué manera se pretende aportar recursos y formación en el apartado *“6.10 FORMACIÓN PERMANENTE A LOS DOCENTES Y A LA SOCIEDAD”*.

Además de estas preguntas, se han realizado otras para la sociedad en general relacionadas con el conocimiento que tienen sobre el ASI, si han conocido algún caso y si es así, cómo han actuado o cómo lo harían. Se muestran los resultados completos de la encuesta en el Anexo 1.

Se pretende con ello, concienciar tanto a la sociedad como a los docentes en formación y a los que están ejerciendo, sobre la importancia del correcto trabajo de la educación afectivo-sexual desde el aula de educación infantil. Como se puede comprobar en los gráficos resultantes de las preguntas, la gran mayoría tiene conocimientos erróneos sobre lo que engloba el ASI sin haber recibido apenas formación en este ámbito.

En cuanto a las conclusiones más significativas de la encuesta destacamos que:

- Los docentes apuntan que no saben si trabajan correctamente la educación afectivo-sexual en el aula y que, si se diera un caso de ASI en la misma, apenas el 15% sabría cómo actuar.
- Apenas un 6,7% de los encuestados responden que han conocido algún caso de ASI y el 93,3% o bien que no lo sabe o que no lo ha visto. Realmente estas cifras nos hacen dudar debido a la alta incidencia del mismo en la sociedad, por lo que concluimos, pensando que realmente no tienen una correcta formación sobre todo lo que engloba el abuso sexual infantil.

- Entre los docentes encuestados, apenas el 23,7% comenta que si ha recibido formación frente al 76,3% que no han tenido formación en la carrera o se han tenido que formar por su cuenta.
- Únicamente un 15,6% de las personas encuestadas responden rotundamente que sí que tendrían formación o sabrían actuar ante un caso de ASI frente al 84,4% restante.

El análisis de los datos obtenidos nos lleva a la conclusión de la falta de formación y educación sobre el tema tanto en la sociedad en general, como en el ámbito educativo.

6.3 METODOLOGÍA EMPLEADA

En cuanto a la metodología de trabajo desarrollada en nuestro TFG diferenciamos varias partes.

En primer lugar, hemos utilizado una metodología de investigación para recopilar datos sobre el cuestionario que hemos realizado. Dicho estudio descriptivo como expone Romo, (1998) tiene la finalidad de obtener una serie de datos mediante las preguntas formuladas sobre un tema concreto, en este caso lo que se pretendía conocer del ASI. Además, debido a su intenso uso y difusión, la encuesta es la representante por excelencia de las técnicas de análisis social.

En segundo lugar, la propuesta de intervención se va a basar en el desarrollo de una intervención educativa que emplea una metodología activa y participativa de carácter principalmente lúdico, en las diferentes actividades desarrolladas. El método por excelencia utilizado en la misma es el juego, además de la utilización de los cuentos. Siguiendo a Chamorro, (2010) entendemos que el juego es la actividad principal y el primer medio para lograr el aprendizaje en las primeras etapas del niño. A través del mismo *“los niños desarrollan gradualmente conceptos de relaciones causales, aprenden a discriminar, a establecer juicios, a analizar y sintetizar, a imaginar y formular”* Chamorro, (2010, p.25). El niño progresa esencialmente en todos los ámbitos de aprendizaje a través de la actividad lúdica, por ello cabe destacar su utilización en el medio escolar.

Un segundo recurso utilizado son los cuentos caracterizados en la etapa de educación infantil. Como expone Calvo Sánchez, (2017) son narraciones cortas, atractivas, sencillas, atendiendo a la capacidad del niño, y generando aprendizaje entre muchas otras. Los cuentos utilizados en la propuesta cumplen con estas características: son breves, sencillos, adaptados a la edad, con ilustraciones motivadoras, generan un aprendizaje en el alumnado y son de fácil comprensión adaptando cada sesión a un grado de complejidad mayor.

6.4 CONEXIÓN CON EL CURRÍCULUM

A lo largo de toda la elaboración de dicho trabajo se ha comprobado que realmente son escasos o nulos los trabajos y estudios sobre el ASI en los centros educativos y en la sociedad en general. En esta misma línea, vemos además que hay una falta grave de legislación en torno al trabajo de la educación afectivo-sexual tanto a nivel nacional como autonómica. En el ámbito nacional, únicamente encontramos referencias al tema en algunos aspectos relacionados en el *Real Decreto 1630/2006 de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación infantil*. Dentro de éste encontramos objetivos relacionados con el conocimiento de su propio cuerpo y el de los demás, la capacidad de actuar y asimilar la diversidad actuando contra lo que no quiero.

Todos ellos se concretarán en la legislación vigente a nivel autonómico que se establece en el *DECRETO 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León*, concretándolos en el siguiente apartado.

6.5 OBJETIVOS DÍDACTICOS

A partir del *DECRETO 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León* se definen los objetivos en función de las diferentes áreas del currículum y posteriormente exponemos los objetivos específicos creados para la unidad didáctica. Se establecerán los objetivos en función de las diferentes áreas y de manera concreta, exponiendo únicamente lo trabajado.

6.5.1 Objetivos curriculares

Entre los objetivos curriculares diferenciados por áreas y enmarcados en el *DECRETO 122/2007, de 27 de diciembre* trabajaremos los expuestos en el Anexo 6.

6.5.2 Objetivos específicos

Dichos contenidos específicos tienen un identificador para poder relacionarlos con las diferentes sesiones en las tablas realizadas.

- O 1. Conocer y respetar las diferencias corporales y físicas.
- O 2. Reconocer nuestro cuerpo y nuestras capacidades.
- O 3. Valorar e integrar la identidad afectivo-sexual desde la infancia.
- O 4. Aprender a conocernos a nosotros mismos y a aceptarnos como niño o niña.
- O 5. Partir de las curiosidades de los niños por nuestro origen para elaborar un aprendizaje significativo.
- O 6. Identificar las relaciones positivas y negativas o las que nos hacen daño, específicamente en el ámbito familiar.
- O 7. Fomentar relaciones interpersonales positivas y eliminar las que nos hacen daño.
- O 8. Saber decir NO, tomar decisiones por uno mismo y pedir ayuda.
- O 9. Percibir la sexualidad como positiva, como una manera de comunicación o para la obtención de afecto y placer.
- O 10. Conocer y aceptar las normas básicas de igualdad, respeto y tolerancia en todas las acciones.

6.6 CONTENIDOS

De acuerdo con el *DECRETO 122/2007, de 27 de diciembre* de manera resumida se van a trabajar en las diferentes áreas los contenidos expuestos en el Anexo 7.

6.7 DESARROLLO DE LA PROPUESTA

En cuanto al desarrollo de la propuesta bajo el nombre “*NO ME GUSTA*”, se va a dividir en tres bloques o focos de trabajo que son imprescindibles para abordar este tema en el aula a través de la educación afectivo-sexual. Dentro de cada foco de trabajo se van

a plantear dos o tres actividades por lo que de manera global trabajaremos ocho actividades enfocadas a diferentes aspectos. Al finalizar las actividades el docente registrará en una hoja de observación lo ocurrido en cada una de ellas para poder evaluarla al finalizar cada bloque. A continuación, se muestra el esquema de la propuesta:

Tabla Nª 4: Esquema de las actividades planteadas en los diferentes bloques

BLOQUE DE TRABAJO	ACTIVIDADES
Bloque N° 1: Conocemos nuestro origen	Act. N° 1: ¿Sabemos de dónde venimos? Act. N° 2: ¿Cómo hemos ido creciendo en el vientre de mamá? Act. N° 3: “Completamos el embarazo de mamá”.
Bloque N° 2: Conocemos nuestro cuerpo	Act. N° 4: “Partes del cuerpo humano” Act. N° 5: “Tocamos el cuerpo”
Bloque N° 3: Las relaciones	Act. N° 6: ¿Cómo te sientes? Act. N° 7: No me gusta Act. N° 8: ¿Qué situaciones me ocurren en el contexto familiar?

Fuente de elaboración: Elaboración propia

Por falta de espacio y al ser una propuesta de ocho sesiones o actividades, se van a exponer una actividad de cada bloque. Se puede observar la propuesta completa en el Anexo 8.

BLOQUE 1: CONOCEMOS NUESTRO ORIGEN

En este bloque, de manera generalizada, se pretende que el alumnado entienda de dónde venimos y cómo se produce a grandes rasgos este proceso. Esto nos ayudará a que se sientan con la libertad de preguntarnos todas aquellas dudas o aspectos que no comprendan. En el caso de disponer de la ayuda familiar se pueden incluir en la dinámica.

Actividad Nª 1: Se muestra en la primera actividad la tabla relacionada con la propuesta a modo de ejemplo. Las tablas de las demás actividades se muestran con la propuesta completa en el Anexo 8.

Tabla Nª 5: Actividad 1

Nombre actividad: ¿Sabemos de dónde venimos?	Temporalización estimada: -15/20 minutos contextualización y lectura cuento. -20 minutos preguntas y asamblea final.
Objetivos: O.1, O.2, O.4, O.5, O.10	Recursos necesarios:
Contenidos: C.1, C.2, C.4, C.9,	Humanos: el/la docente Materiales: tarjeta o papel verde y rojo para cada alumno.

Fuente de elaboración: Elaboración propia

Todos nos vamos a encontrar en el lugar que tengamos en clase para realizar las asambleas para comenzar a trabajar a través de una lluvia de ideas a partir de varias preguntas que podemos realizar como son: ¿Sabemos de dónde vienen los bebés? ¿quiénes son los bebés? Esto nos ayudará a conocer el punto de partida e iremos por tanto anotando cualquier aspecto que nos parezca relevante para conocer.

Una vez que hemos apuntado las ideas que han surgido y las preguntas que tiene los niños sobre los bebés, utilizaremos algún cuento como puede ser “Mamá puso un huevo” de Babette Cole (1998) donde unos padres creen que es el momento de contar a sus hijos de donde vienen los bebés, pero son ellos los que acaban explicándoselo a sus padres. Una vez que hemos leído el cuento, volvérmelos a preguntarles ciertas preguntas que consideremos relevantes del principio de la asamblea con la finalidad de comprobar si se han entendido el proceso.

Para seguir reforzando los aprendizajes podemos incluir una serie de preguntas en las que el alumnado levantando una tarjeta verde o roja tenga que decir si las frases que va a contar la profesora son verdaderas (levantarán la verde) o falsas (levantarán a roja). Podemos extraer estas ideas de las respuestas falsas que menciona el cuento sobre el origen y de las verdaderas. Para cerrar la actividad, de manera individual dibujará lo que han aprendido o más les ha gustado sobre lo que hemos trabajado del origen de los bebés.

Para el próximo día, les pediremos que traigan fotos de cuando estaban dentro de la barriga de mamá, cuando mamá se quedó embarazada, cuando nacimos etc (debemos conocer muy bien el contexto-aula a la hora de pedir colaboración con las familias ya que puede que el alumnado no tenga relación con la misma). La finalidad es poder ordenar todas estas fotos en orden cronológico por lo que cuanto más material tengamos más rica será la actividad.

Actividad Nª 2: La segunda actividad se muestra en el Anexo 8.

Actividad Nª 3: La tercera actividad se muestra en el Anexo 8.

BLOQUE 2: CONOCEMOS NUESTRO CUERPO

Después de haber trabajado el proceso de gestación, embarazo y nacimiento, es necesario saber y conocer nuestro cuerpo para poder entender los comportamientos del mismo, sus funciones y sus posibilidades. Conocernos a nosotros mismos es la base de la aceptación y el respeto tanto propio como ajeno.

Actividad Nª 4: La cuarta actividad se muestra en el Anexo 8.

Esta actividad se puede realizar a través de muchos recursos, como imágenes en forma de fichas con segmentos corporales de la figura humana.

En función de los grupos que tengamos establecemos un número de figuras humanas, es decir, si tenemos cuatro grupos tendremos que formar cuatro figuras humanas con las diferentes partes del cuerpo. Debemos adaptar estas imágenes a la diversidad de cuerpos existentes para normalizar desde la infancia tanto la diversidad corporal como la diversidad de tonos de piel. La dinámica de la actividad es sencilla, cada grupo debe encontrar los segmentos corporales por el espacio donde se realice la actividad, que completen su figura humana. Para realizar las distinciones de fichas lo podemos hacer por colores o nombres de los equipos de trabajo. Depende donde se vaya a realizar y el espacio del que dispongamos los alumnos saldrán todos juntos a buscar, o se distribuirán por turnos o zonas del aula. Una vez que tenemos todos los segmentos encontrados, cada grupo deberá formar la figura humana.

A partir de aquí trabajaremos las diferentes partes del cuerpo y profundizaremos en ellas en función de la edad y el alumnado. Para trabajar e introducir al alumnado las zonas íntimas como el pene, la vulva y el culo se realizará de la misma manera ya que formar parte de nuestra figura humana. Cuando ya se ha trabajado podemos utilizar mano con un símbolo de prohibido para explicar al alumnado que dichas zonas son nuestras y nadie sin nuestro permiso las tiene que ver o tocar. Para simbolizar esto, podemos recortar por grupos dicha mano y pegarla, un ejemplo lo encontramos en la imagen del Anexo 5.

A modo de conclusión de la actividad podemos debatir en la asamblea porque son “zonas prohibidas”, como debemos cuidarlas, además de, valorarlas y normalizarlas como otras partes más del cuerpo humano. También es imprescindible tratar el tema de

la diversidad de figuras corporales que encontramos en los puzles (color de pelo, de ojos, de piel, altura, anchura...) de esta manera promovemos el respeto y la tolerancia hacia las diferentes características corporales desde educación infantil.

Actividad Nª 5: La quinta actividad se muestra en el Anexo 8.

BLOQUE 3: LAS RELACIONES

En el presente bloque pretendemos trabajar aquellas actividades en las que el alumnado se tenga que relacionar con otras personas fomentando así las relaciones interpersonales positivas. Nos interesa que aprendan que situaciones les agradan y cuáles no para saber qué podemos hacer para frenarlas. Todo ello hará que se sientan con más decisión y autonomía a la hora de tomar decisiones sobre con quién quieren y no relacionarse. Ellos mismos, desde pequeños, tienen que aprender a decir NO a las personas o situaciones que generen en ellos cierto malestar o inseguridad.

Actividad Nª 6: La tabla de la sexta actividad se muestra en el Anexo 5.

El objetivo principal de dicha actividad es el que alumnado sea capaz de representar y reconocer situaciones positivas y negativas diferenciando las mismas.

Para esta actividad podemos utilizar imágenes o fichas de personas realizando acciones tanto positivas como negativas. Por parejas elegirán una ficha y representarán delante de sus compañeros lo que está sucediendo (dos niños compartiendo un juguete, un niño que rompe un muñeco a otro, dos amigos ayudándose con la tarea, un padre ayudando a un niño...). Una vez representado se hablará sobre si lo ocurrido es algo positivo o negativo y cómo se sentirán esos niños. Podemos utilizar imágenes de más alumnos para que las representaciones sean más grandes, eso variara en función del contexto. El profesor será el encargado de guiar el aprendizaje y mediar en los turnos de palabra en caso de ser necesario y finalizará explicando las diferencias entre una relación positiva y una negativa entre los alumnos o en la propia familia.

Actividad Nª 7: La séptima actividad se muestra en el Anexo 8.

Actividad Nª 8: La octava actividad se muestra en el Anexo 8.

6.8 IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

A pesar de las circunstancias relativas a las medidas establecidas en los colegios por el Covid-19, que han impedido la realización de la propuesta completa en el aula, se han podido implementar dos sesiones (correspondientes a las actividades 7 y 8 de la propuesta). La propuesta adaptada fue llevada a cabo en el CEIP donde realicé el Practicum III en la ciudad de Málaga, concretamente en el curso de 5 años de educación infantil.

Teniendo en cuenta lo que nos había comentado la maestra entendimos que no habían trabajado ninguna propuesta relacionada con la educación afectivo-sexual, ni tampoco sabía cómo se podía trabajar. Lo primero que hizo fue pedirnos consejo sobre el trabajo de la misma en el aula, ya que en dicho contexto es imprescindible este trabajo. Al empezar con la propuesta pensábamos que al implementar las últimas sesiones el alumnado no iba a entender lo que quería trabajar, pero nos sorprendió la facilidad con la que el mismo comprendió los diferentes conceptos. Supieron diferenciar aquellas relaciones positivas y negativas que les hacen daño y pusieron ejemplos de lo que a algunos de ellos les ocurría en casa y lo trabajamos entre todos. Además de esto, tuvieron claro cuando tenían que decir “no” en las diferentes situaciones gracias a la lectura del cuento “Kiko y la mano”. Posteriormente comentamos entre toda la visualización del audio cuento “Clara y su sombra” y nos llamó la atención positivamente lo concienciados que se mostraron en algunas preguntas con respuestas como: “Yo si me pasa eso, se lo contaría a mamá” o “Yo no quiero que me desvista nadie”. Aquí se muestra a los alumnos trabajando en la realización del dibujo de la actividad 8 después de trabajar con el cuento.

Encontramos en el Anexo 9 el resto de las imágenes de la visualización del audio cuento y la realización del dibujo previo a la asamblea.



Figura N^o 3: Realización del dibujo correspondiente a la actividad 8

Fuente: Elaboración propia

Gracias a la implementación de estas dos sesiones nos cercioramos aún más de la importancia que tiene el trabajo de la educación afectivo-sexual en la prevención del ASI. Adaptando las actividades a los diferentes cursos, se puede trabajar perfectamente en el aula ayudando a concienciar y a aportar herramientas al alumnado para que sean conscientes de lo que puede ocurrir y sepan expresarlo en todo momento. Además, comprobamos que es un tema que en muchos casos no se trabaja como debería ya que temas corporales y/o “palabras prohibidas” quedan fuera del ámbito educativo, condenando al alumnado al desconocimiento y a la vulnerabilidad en muchos sentidos.

6.9 SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

Además de comprobar en cada sesión si se han adquirido o no los conocimientos a través de los diferentes dibujos realizados, los puzles, las interpretaciones o las diferentes actividades realizadas, hemos realizado para evaluar los objetivos más en profundidad una serie de tablas en función de los diferentes bloques que se muestran en el Anexo 7. La finalidad de las mismas es comprobar la evolución del proceso de aprendizaje en las sesiones de cada alumno en cada bloque, para comprobar los aprendizajes adquiridos. Se irá apuntando la información principal de cada sesión en el cuaderno del profesor para una vez finalizado el bloque poder completar la misma. Cada

bloque se evaluará en función de los ítems NS (no superado), EP (en proceso de adquisición), o S (superado) pudiendo realizar una columna extra con observaciones grupales o individuales a trabajar sobre alguno de los objetivos.

Aquí encontramos un ejemplo de la evaluación del “*Bloque 1: Conocemos nuestro origen*”, mostrándose de manera completa en el Anexo 10.

Tabla Nª 13: Evaluación bloque 1 “Conocemos nuestro origen”

CONTENIDOS Y APRENDIZAJES ADQUIRIDOS	NS	EP	S
Conocen y comprende de manera básica cual es nuestro origen y el del resto de personas.			
Comprenden que es la reproducción			
Diferencian la evolución de la gestación en el vientre de su madre de manera básica.			
Es capaz de explicar cómo nace un bebé			
Muestra respeto por las normas, por los compañeros y cumple con las normas básicas de respeto de turnos.			
Participa activamente en la clase y muestra interés por lo trabajado.			

Fuente de elaboración: Elaboración propia

Gracias a la evaluación aportamos a la propuesta claridad en los aprendizajes que se deben adquirir mostrando una progresión en cada alumnado con los diferentes ítems (no superado, en proceso, superado). De esta manera realizamos una evaluación formativa y compartida y nos permite observar los procesos del alumnado en las diferentes actividades, tanto si queremos realizar la misma en cada actividad, como a lo largo de cada bloque. Por ello uno de los aspectos a destacar es la individualización que se hace de la evaluación a cada alumno siguiendo y adaptándonos a los diferentes ritmos de aprendizaje. Una de las evidencias que se puede comprobar a lo largo de la evaluación de los diferentes bloques, es que todos ellos están encaminados a la consecución tanto de los objetivos curriculares como de los específicos.

6.10 FORMACIÓN PERMANENTE A LOS DOCENTES Y A LA SOCIEDAD

En este apartado se va a tratar la formación permanente que se va a aportar tanto al profesorado como a la sociedad en general. Una de las últimas preguntas de la encuesta tiene que ver con las experiencias, recursos o formación que conocen los docentes para trabajar en el aula. El alto porcentaje (71,4%) que manifiesta desconocimiento de todo ello, nos hace pensar que es necesario ofrecer este tipo de recursos. Por ello, como se ha abordado en el apartado “6.1 PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA”, se ha realizado un blog con todo tipo de información con la finalidad de lograr una pequeña formación permanente para la sociedad en general y los docentes en particular.

La finalidad del mismo, es conocer que es el ASI y todo lo que implica, informarnos sobre asociaciones o recursos que nos pueden ayudar a trabajarlo en las diferentes comunidades autónomas e incluso vídeos de denuncia antes este hecho social. Se está trabajando en el mismo por lo que se irá actualizando progresivamente teniendo el acceso en el siguiente enlace: <https://stopabusosexualinf.wixsite.com/my-site>



Figura N° 8: Mapa interactivo con organizaciones de apoyo
Fuente de elaboración: Captura del Blog

7. CONCLUSIONES

En este apartado vamos a analizar el grado de consecución de los objetivos que nos hemos planteado para nuestro TFG.

El objetivo central de nuestro trabajo es el siguiente:

“Trabajar y conocer qué es el abuso sexual infantil, saber cómo abordarlo y prevenirlo gracias al trabajo de la educación afectivo-sexual en el aula desde educación infantil”.

Podemos comentar que hemos trabajado correctamente para cumplir dicho objetivo por varios aspectos.

En primer lugar, gracias al trabajo de búsqueda y análisis de la información se ha podido conocer más a fondo todo lo que implica el ASI contextualizado dentro de los tipos de maltrato existentes. En esta línea, se ha abordado un marco teórico con los conocimientos más destacados que se han adquirido sobre el ASI y todo lo que engloba gracias al apoyo de las bases teóricas y la implementación de una parte de la propuesta de intervención.

Además, la realización de la encuesta nos ha ayudado a conocer cuál es la opinión de una pequeña parte de la población en torno a este tema tan importante y a veces olvidado en el ámbito social y educativo. La presente propuesta nos aporta herramientas para trabajar correctamente la educación sexual en el aula sin dejar de lado la formación parmente que ofrecemos a través del blog. La realización de este trabajo ha hecho que seamos más conscientes de la importancia de un correcto trabajo de la educación afectivo-sexual en el aula, que sepamos prevenir el ASI y/o actuar en caso de ser necesario.

Por otro lado, para valorar la relevancia del trabajo nos cercioramos de la consecución de los objetivos específicos como parte fundamental del TFG:

1. Registrar y valorar los conocimientos previos que existen sobre la temática a nivel social y en el ámbito docente.
2. Trabajar e interiorizar desde la primera infancia la educación afectivo-sexual como forma de prevención del abuso sexual infantil.
3. Partir del conocimiento del alumnado en el tema para evitar que se produzcan comportamientos hacia su persona que forman parte del abuso.
4. Ofrecer a los docentes y a la sociedad recursos y formación para desarrollar una adecuada educación afectivo-sexual.
5. Conocer de qué manera podemos actuar y quién nos puede ayudar en el caso de encontrarnos algún caso de ASI.

Tras realizar un análisis del trabajo desarrollado, extraemos una serie de ideas principales con las que damos respuesta a los objetivos planteados:

- En cuanto al primer objetivo, se ha podido registrar y valorar los conocimientos previos tanto de una parte de la sociedad como de algún docente implicado en la encuesta. Además, gracias a la implementación en el aula, se ha trabajado en el ámbito de educación infantil parte de la propuesta de intervención con la finalidad que presenta el segundo objetivo. Destacamos también, los recursos y formación ofrecida tanto a los docentes como a la sociedad en general a través tanto de la propuesta de intervención como del blog realizado, abordando los dos últimos objetivos. En cuanto al tercer objetivo, valoraremos el grado de consecución del mismo en el apartado “7.1 PAUTAS DE MEJORA”.
- La sexualidad forma parte del ser humano durante toda la existencia, siendo un aspecto innato que debemos trabajar en el aula. El alumnado desde pequeño siente curiosidad por su cuerpo, lo que manifiesta explorándolo y/o realizando preguntas sobre aspectos que desean conocer. Por ello, como docentes y como parte de la sociedad que formamos, debemos enseñarles desde pequeños todos los aspectos relacionados con la educación afectivo-sexual. Esto les ayudará a conocer su cuerpo y el de los demás, saber actuar en determinadas ocasiones y tener herramientas para saber que pasa o cómo deben actuar ante algún caso de ASI.
- Si esto no es así, los niños crecerán con un amplio desconocimiento sobre el tema, sin educación al respecto y con grandes inquietudes y dudas que suplirán en otros medios de información como la red. Esto es un grave problema actual ya que, la información no siempre es crítica y veraz y muchas veces en el ámbito de la educación afectivo-sexual sigue perpetuando estereotipos de género. También dicha información no va a ser ni adecuada a la edad, ni al nivel de desarrollo del niño pudiendo suponer un grave trastorno.
- Antes de realizar el trabajo partimos de la idea de que dicho tema estaba poco trabajado tanto en el ámbito social como educativo y después de conocer más a fondo el mismo nos cercioramos de ello.
- A través de la puesta en práctica de una parte de la propuesta, se ha comprobado que el alumnado es realmente capaz y consciente para trabajar con ellos la educación afectivo-sexual desde la infancia. Todos ellos se han mostrado realmente interesados, realizando multitud de preguntas y contándonos muchas acciones que les ocurren en el ámbito educativo.

- Por último, destacamos la falta de formación tanto académica, cómo social, de parte de la población en un tema necesario y fundamental en la vida como es la educación afectivo-sexual. Dicha necesidad se ha intentado mejorar a partir de la formación aportada en el blog apoyando la consecución del cuarto y quinto objetivo específico.

Como docentes debemos ser consciente de que somos la base de la educación de todo el alumnado que pasa por nuestras manos y que de nosotros dependen muchos de los cambios sociales. Por ello no debemos poner límites a la educación con palabras tabú o temas prohibidos que no se trabajen en el aula, ya que nuestra principal función más allá de abordar el currículo, es formar personas tolerantes y respetuosas dotándolas de herramientas y de conocimientos críticos y significativos. Si empezamos a desarrollar y a trabajar la educación afectivo-sexual correctamente ayudaremos al alumnado a ser capaz de actuar ante un caso de ASI y a prevenirlo desde la educación tanto familiar cómo escolar.

7.1 PAUTAS DE MEJORA

A pesar de los puntos favorables del trabajo, destaco alguna pauta de mejora que hubiera hecho aún más relevante la intervención educativa. Si las medidas establecidas en los colegios debido a la pandemia lo hubieran permitido, se hubiera podido realizar la propuesta al completo y nos hubiera ayudado bastante más a conocer la base de donde parten los alumnos y el profesorado en este ámbito. Todo ello habría reforzado la consecución del objetivo número tres *“3. Partir del conocimiento del alumnado en el tema para evitar que se produzcan comportamientos hacia su persona que forman parte del abuso”*.

Creemos además que, si se hubieran dado unas condiciones adecuadas, se podría haber llevado la encuesta y la propuesta de trabajo a diversos centros con la finalidad de compartir experiencias y comparar resultados. Esto nos hubiera ayudado a mostrar diferentes realidades y contextos y como se podría haber adaptado la propuesta a cada uno de ellos. Esta formación compartida nos ayuda a tomar conciencia y a recapacitar sobre la necesidad real de que la educación afectivo-sexual forme parte de un derecho de todos los individuos incorporándose en las aulas desde los primeros cursos de educación infantil. Esto ayudaría a formar personas más tolerantes, respetuosas, igualitarias y que

sean capaces de eliminar todos aquellos estereotipos en los que estamos inmersos. Educar en la diversidad de cuerpos, de opiniones y/o ideas como algo positivo es básico para desarrollar esta tolerancia y dotar al alumnado de herramientas con las que pueda actuar en cada situación.

7.2 LÍNEAS DE FUTURO

Se pretende con esta propuesta de intervención dar visibilidad al tema, además de trabajar la educación afectivo-sexual en las aulas y en la sociedad por lo que pensamos en futuras líneas de actuación.

- En primer lugar, debemos analizar y valorar la propuesta para su extensión y adaptación a todos los cursos de educación infantil.
- También se podría presentar la misma en los centros educativos no solo como una propuesta para trabajar en educación infantil, sino como un proyecto conjunto de todas las etapas del centro educativo.
- Implicar a las familias y al resto de la comunidad educativa para desarrollar la propuesta formativa al comienzo del curso.
- Seguir trabajando en el blog, aportándole dinamismo y difusión y utilizándolo como parte de los recursos de trabajo de los diversos centros educativos.
- Compartir experiencias y el trabajo de la propuesta con diversos centros educativos para aumentar la formación y comparar resultados, de modo que el trabajo colaborativo permita el enriquecimiento de la propuesta.
- Realizar una encuesta más amplia con la finalidad de tener más información que pueda servir como base para el desarrollo de este tipo de propuestas vinculadas a la educación afectivo-sexual.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

-Aguilar Cárceles, M. M. (2009). Abuso sexual en la infancia.

<https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/20582/1/Abuso%20sexual%20en%20la%20infancia.pdf>

- Barney, G. L., & Londoño, J. A. C. (2006). Abuso sexual infantil. *Precop SCP*, 3, 16-30.

https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/38519089/Abuso_infantil-with-cover-page.pdf?Expires=1621355261&Signature=ekIWVYGAvzjEJe5oSaFHdhLPRwIUFjVEE43CgCE3PJAOp37s1Zkd7jk0IPLSjk2Z0wnLtOKX8FCva9WcMesc2me1XnjMPhtpd2-sfPec1x23oZD8up1rIImmoBijwBu7W7w0~IN08TK0c5M0Yhey-JhPyMct~Kge6DHtn2Y~vd~p58bG-QJOrL5dVc7t5kkJyT~tAiB3kemcGhPE5~90zLOXfUTsGifWRyrm3fv1Ir~hRDmiS31EPBuKUfoBwEXOJbJqKFPflf5t0WcnUycMHjYoLDk8q1fAY4iKrhDhG0OemOk9WmIz5mXSjCiGdLeSqrefYmCzMe7W~Zw8Une6A_&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA

-Braga, E. R. M., & Spirito, C. A. (2010). Una investigación sobre la importancia de la educación afectivo-sexual en las escuelas. *Revista Ibero-Americana de Estudos em Educação*, 5(3), 262-279.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6202658>

-Calvo Sánchez, S. (2017). Cómo llevar cuentos al aula de Educación Infantil. *Publicaciones Didácticas*, 88(1), 17-29

<https://core.ac.uk/download/pdf/235855153.pdf>

-Chamorro, I. L. (2010). El juego en la educación infantil y primaria. *Autodidacta*, 1(3), 19-37.

<http://educacioninicial.mx/wp-content/uploads/2017/11/JuegoEIP.pdf>

-Declaración Universal de los Derechos Sexuales formulada por la Asociación Mundial de Sexología (1999).

<https://www.espill.org/wp-content/uploads/2016/01/Derechos-Sexuales-1997.pdf>

-DECRETO 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León.

<https://www.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionPublica/es/Plantilla100Detalle/1248367026092/Normativa/1216042611912/Redaccion>

-De Manuel Vicente, C. (2017). Detectando el abuso sexual infantil. *Pediatría atención primaria*, 19, 39-47.

<https://scielo.isciii.es/pdf/pap/v19s26/1139-7632-pap-19-s26-00039.pdf>

-De Paúl, J., Albéniz, A. P., Paz, P. M., Alday, N., & Mocoroa, I. (2002). Recuerdos de maltrato infantil en maltratadores y potencial de maltrato en víctimas de maltrato físico y abuso sexual. *Psicothema*, 14(1), 53-62.

<https://www.redalyc.org/pdf/727/72714108.pdf>

-De Paúl, J. (2002). Diferentes situaciones de desprotección infantil. *Manual de protección infantil*, 3-23.

-Echeburúa, E., & Guerricaechevarría, C. (1998). Abuso sexual en la infancia. *Manual de terapia de conducta*. Madrid. Dykinson, 2, 563-601.

https://static0planetadelibroscom.cdnstatics.com/libros_contenido_extra/46/45368_Abuso_sexual_en_la_infancia.pdf

-Echeburúa, E., & Guerricaechevarría, C. R. I. S. T. I. N. A. (2005). Concepto, factores de riesgo y efectos psicopatológicos del abuso sexual infantil. *Violencia contra los niños*, 3, 86-112.

http://www.criminalisticaforense.com/images/concepto_y_efec._patol_gicos_del_abuso_sexual_infantil.pdf

-Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2017). La violencia en la primera infancia UNICEF

<https://www.unicef.org/lac/media/686/file/PDF%20La%20violencia%20en%20la%20primera%20infancia.pdf>

-Fundación General de la Universidad de Málaga (2021). “III Jornadas sobre el Abuso Sexual Infantil y Femicidio”.

Primera jornada: <https://youtu.be/fzoxzO7-Y8Q>

Segunda jornada: <https://youtu.be/Um9P5cssIMw>

-García-Piña, C. A., Loredó-Abdalá, A., & Gómez-Jiménez, M. (2009). Guide for the management of childhood sexual abuse. *Acta Pediátrica de México*, 30(2), 94-103.

<https://www.medigraphic.com/pdfs/actpedmex/apm-2009/apm092e.pdf>

- Gómez, J. L. M., de Turia, C. C., & Cuñat, E. H. (2005). Educación sexual. *MONOGRÀFIC: DISCAPACITAT INTEL·leCTuAl*, 45.
https://www.coeescv.net/docs/Revistas%20EspaiSocial/espai_social_11.pdf#page=23
- González Cabrero, E. (2017). Educación sexual y para la igualdad de oportunidades en educación infantil: Intervención educativa. *Prácticas innovadoras inclusivas: retos y oportunidades*.
<https://digibuo.uniovi.es/dspace/bitstream/handle/10651/50171/EducacionSexual.pdf?sequence=4>
- Guerrero Silva, Rubén Israel (2005). Universidad Pedagógica Nacional. TESINA “*La Prevención del abuso sexual infantil a través de estrategias de orientación pedagógica dirigidas a padres de familia para contribuir al desarrollo integral del niño de 2 a 4 años de edad, de educación inicial*”.
<http://200.23.113.51/pdf/21716.pdf>
- Instrumento de Ratificación de la Convención sobre los Derechos del Niño, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989. «BOE» núm. 313, de 31 de diciembre de 1990, páginas 38897 a 38904 (8 págs.)
<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1990-31312>
- JUNTA, D. C. Y. L. (1995). Manual de Intervención en situaciones de desamparo. *Salamanca. Consejería de Sanidad y Bienestar Social*.
https://www.bienestaryproteccioninfantil.es/imagenes/tablaContenidos03SubSec/cyl2.Primera_parte.pdf
- Ley Orgánica 10/1995, del 23 de noviembre, del Código Penal.
https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-1995-25444
- Ley Orgánica 11/1999, de 30 de abril, de modificación del Título VIII del Libro II del Código Penal, aprobado por Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre
<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1999-9744#:~:text=Art%C3%ADculo%20181.-,1.,de%20dieciocho%20a%20veinticuatro%20meses>

- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa
<https://www.boe.es/buscar/pdf/2013/BOE-A-2013-12886-consolidado.pdf>
- López, F., Hernández, A., & Carpintero, E. (1995). Los abusos sexuales de menores: concepto, prevalencia y efectos. *Infancia y aprendizaje*, 18(71), 77-98.
<https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1174/02103709560575505>
- Mebarak, M. R., Martínez, M. L., Herrera, A. S., & Lozano, J. E. (2010). Una revisión acerca de la sintomatología del abuso sexual infantil. *Psicología desde el Caribe*, (25), 128-154.
<https://www.redalyc.org/pdf/213/21315106007.pdf>
- Muñoz Cadavid, M. A., & Revenga Sánchez, M. (2005). Aprendizaje y educación afectivo-sexual: una revisión de los planteamientos iniciales del aprendizaje de las cuestiones sexuales.
https://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/7013/RGP_12-3.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Muñoz, M. (2021). Artículo publicado en el *diario.es* por *Educación, cuentos y mucha comunicación: así hay que hablar a la infancia para prevenir el abuso sexual*.
https://www.eldiario.es/nidos/educacion-cuentos-comunicacion-hay-hay-hablar-infancia-prevenir-abuso-sexual_1_7211218.html
- Muñoz, Miguel. (2021). Artículo publicado en el periódico “El Diario.es”. *Educación, cuentos y mucha comunicación: así hay que hablar a la infancia para prevenir el abuso sexual*
https://www.eldiario.es/nidos/educacion-cuentos-comunicacion-hay-hay-hablar-infancia-prevenir-abuso-sexual_1_7211218.html
- Novo, M., Arce, R., Seijo, D., & Fariña, F. (2002). Situaciones de desprotección infantil: el maltrato a menores. *J. Arana y R. Arce.(Coords.), Multilingüismo y diversidad cultural*, 95-132.
https://www.researchgate.net/profile/Ramon-Arce/publication/275521982_Intervencion_educativa_en_situaciones_de_desproteccion_infantil/links/553e888a0cf20184050f87eb/Intervencion-educativa-en-situaciones-de-desproteccion-infantil.pdf

- Observatorio de la Imagen de la mujer. Ministerio de Igualdad (2020). Instituto de la Mujer. 11 de octubre de 2020; Día Internacional de la niña. Sexualización de las niñas en la publicidad.

[https://www.inmujeres.gob.es/observatorios/observImg/informes/docs/Informe Sexualizacion Infantil.pdf](https://www.inmujeres.gob.es/observatorios/observImg/informes/docs/Informe_Sexualizacion_Infantil.pdf)

-Orden ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Infantil.

<https://www.boe.es/boe/dias/2007/12/29/pdfs/A53735-53738.pdf>

-Organización Mundial de la Salud (OMS)

https://www.who.int/topics/child_abuse/es/

-Ortiz, M. J., Sánchez, F. L., Rebollo, M. J. F., & Etxebarria, I. (2014). *Desarrollo afectivo y social*. Ediciones Pirámide.

<https://www.edicionespiramide.es/libro.php?id=103271>

-Real Academia Española.

<https://dle.rae.es/violaci%C3%B3n?m=form>

-Real Decreto 1630/2006 de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación infantil.

<https://www.boe.es/buscar/pdf/2007/BOE-A-2007-185-consolidado.pdf>

-Romo, H. L. (1998). La metodología de la encuesta. *JG cáceres, Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación*, 33-74.

https://biblioteca.marco.edu.mx/files/metodologia_encuestas.pdf

- Sáez Martínez, G. J. (2015). Aproximación histórica a los abusos sexuales a menores.

<https://www.ehu.eus/documents/1736829/5274977/07+Saez>

-Save the children (2004) Advocacy: construcción de redes y formación. Informe sobre el Programa de Prevención y sensibilización del abuso sexual infantil. *Una experiencia de buena práctica en intervención sobre el abuso sexual infantil*.

<https://www.bienestaryproteccioninfantil.es/fuentes1.asp?sec=8&subs=10&cod=663&page=>

-Save the children (2012). Violencia sexual contra los niños y las niñas. Abuso y explotación sexual infantil. Guía de material básico para la formación de profesionales.

https://www.savethechildren.es/sites/default/files/imce/docs/violencia_sexual_contra_lo_s_ninosylasninas.pdf

- Sociedad Española de Medicina Interna (2021). Grupo de Educación en Salud para la Ciudadanía de la Sociedad Española de Medicina Interna (SEMI)

<https://www.fesemi.org/informacion-pacientes/conozca-mejor-su-enfermedad/voyeurismo>

-UNICEF. Página web oficial

<https://www.unicef.es/causas/derechos-ninos/convencion-derechos-ninos>

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE TABLAS

-Tabla N^ª 1: Indicadores físicos, comportamentales y de tipo sexual en los menores víctimas de abuso

Fuente de elaboración: Elaboración propia a partir de Echeburúa y Guerricaechevarría, (1998) Pág. 4

-Tabla N^ª 2: Principales consecuencias a corto plazo del abuso sexual en niños.

Fuente de elaboración: Elaboración propia a partir de Echeburúa y Guerricaechevarría, (1998)

-Tabla N^º 3: Falsas creencias sobre el abuso sexual infantil.

Fuente de elaboración: Elaboración propia a partir de la tabla expuesta por Echeburúa & Guerricaechevarría, (1998) (Pág.34)

-Tabla N^ª 4: Esquema de las actividades planteadas en los diferentes bloques

Fuente de elaboración: Elaboración propia

-Tabla N^ª 5: Actividad 1

Fuente de elaboración: Elaboración propia

-Tabla N^ª 6: Actividad 2

Fuente de elaboración: elaboración propia

-Tabla N^a 7: Actividad 3

Fuente de elaboración: elaboración propia

-Tabla N^a 8: Actividad 4

Fuente de elaboración: elaboración propia

-Tabla N^a 9: Actividad 5

Fuente de elaboración: elaboración propia

-Tabla N^a 10: Actividad 6

Fuente de elaboración: elaboración propia

-Tabla N^a 11: Actividad 7

Fuente de elaboración: elaboración propia

-Tabla N^a 12: Actividad 8

Fuente de elaboración: elaboración propia

-Tabla N^a 13: Evaluación bloque 1 “Conocemos nuestro origen”

Fuente de elaboración: Elaboración propia

-Tabla N^a 14: Evaluación bloque 2

Fuente de elaboración: Elaboración propia

-Tabla N^a 15: Evaluación bloque 3

Fuente de elaboración: Elaboración propia

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE FIGURAS

-Figura N^a 1: Pregunta 6 encuesta sobre el ASI

Fuente de elaboración: Encuesta de elaboración propia

-Figura N^a 2: Trabajo de las partes del cuerpo del niño

Fuente de elaboración: Elaboración propia

-Figura N^o 3: Realización del dibujo correspondiente a la actividad 8

Fuente: Elaboración propia

-Figuras N° 3,4,5,6,7: Imágenes de la implementación en el aula

Fuente de elaboración: Elaboración propia

-Figura N° 8: Mapa interactivo con organizaciones de apoyo

Fuente de elaboración: Captura del Blog

-ÍNDICE ANEXOS-

-ANEXO N° 1: -----	Pág.54
-ANEXO N° 2: -----	Pág.58
-ANEXO N° 3: -----	Pág.59
-ANEXO N° 4: -----	Pág.61
-ANEXO N° 5:-----	Pág.63
-ANEXO N° 6:-----	Pág.65
-ANEXO N° 7:-----	Pág.66
ANEXO N° 8:-----	Pág.69
ANEXO N° 9:-----	Pág.77
ANEXO N° 10:-----	Pág.80

9. ANEXOS

ANEXO N° 1: Encuesta realizada a parte de la sociedad y a algún docente para conocer la formación y los conocimientos sobre el abuso sexual infantil. Correspondiente al punto “3. JUSTIFICACIÓN”. Link encuesta: <https://forms.gle/HuKDUEji8NcLJ78R9>

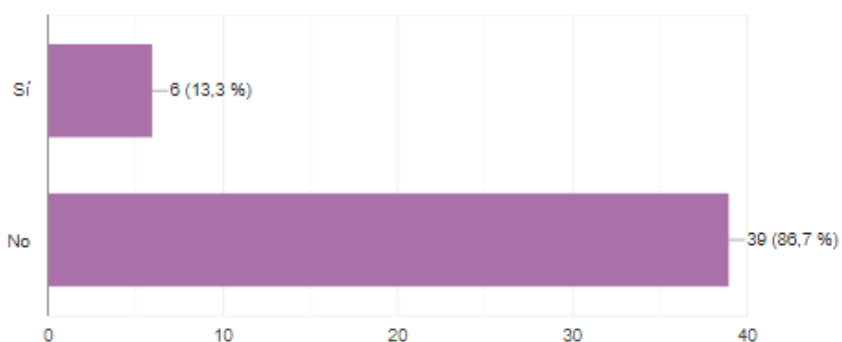
Figuras N° 2,3,4,5,6,7: Encuesta realizada a parte de la sociedad y a algún docente

Fuente de elaboración: Elaboración propia

Pregunta 1 y 2 encuesta

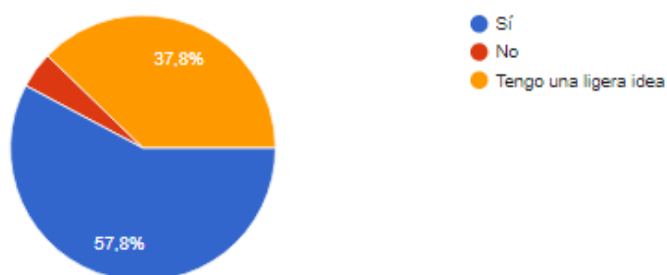
¿Estas ejerciendo como docente?

45 respuestas



¿Sabes qué es el Abuso Sexual Infantil (ASI)?

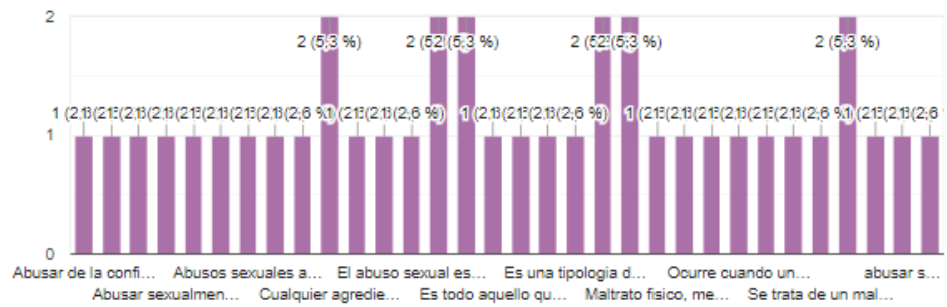
45 respuestas



Pregunta 3 y 4 encuesta

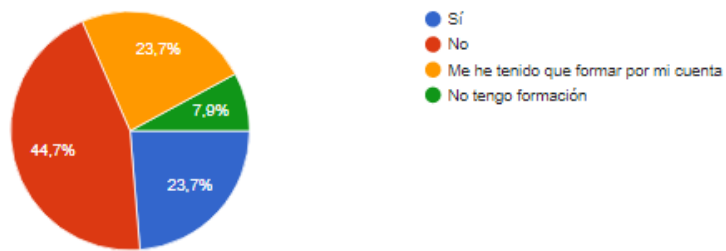
Explica de manera breve lo que entiendes sobre la pregunta anterior

38 respuestas



Docentes: ¿Habéis recibido en vuestros estudios formación académica específica sobre el tema?

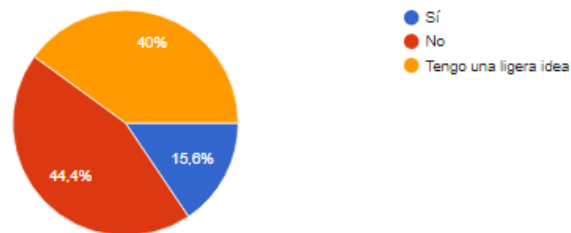
38 respuestas



Pregunta 5 y 6 encuesta

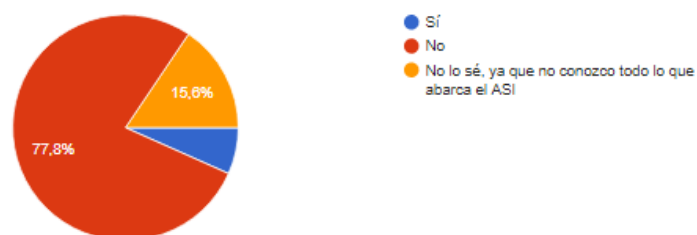
¿Consideras que actualmente tendrías formación para actuar ante un caso de ASI?

45 respuestas



¿Has conocido algún caso de ASI?

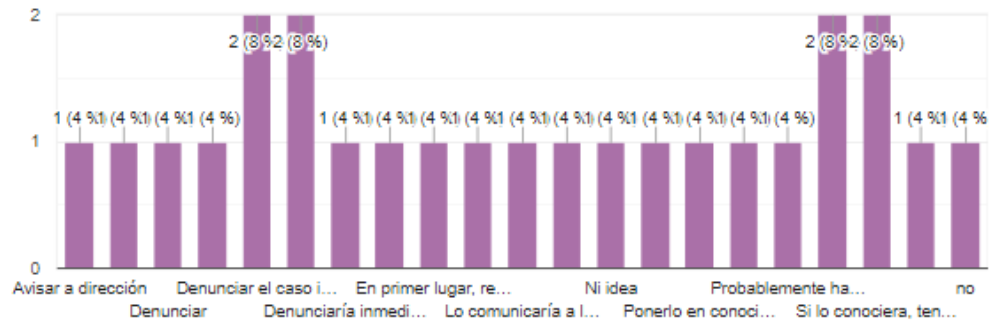
45 respuestas



Pregunta 7 y 8 encuesta

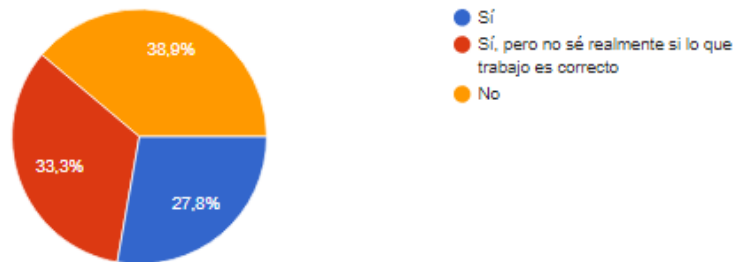
¿Podrías explicar de manera breve que hiciste? o ¿Qué harías si lo conocieras?

25 respuestas



En el caso de ser docente, ¿crees que trabajas la educación afectivo-sexual correctamente en el aula?

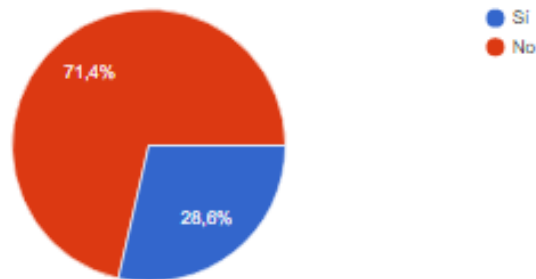
18 respuestas



Pregunta 8 y 9 encuesta

¿Conocéis alguna experiencia o recurso para trabajar la educación afectivo-sexual en el aula?

42 respuestas



En caso afirmativo, ¿Podrías describir brevemente en que consiste?

12 respuestas

Mediante algunos cuentos

Pues en una asignatura he tratado el tema de la educación sexual. Y muchas de las actividades y cuentos infantiles que he encontrado son sobre la prevención de abusos sexuales infantiles.

Tipicos talleres de debate sobre qué hacer ante determinadas situaciones de relaciones afectivas hechos en el cole.

Educar como antes

Actividades en las que se trabaje la diversidad sexual, se desexualicen colores, juguetes, ropa..., También es muy importante trabajar el respeto por el propio cuerpo y el ajeno...

El cuento de Kiko y la mano

Existen asociaciones que dan charlas tanto de pago como gratuitas en las aulas, una de ellas es Cruz Roja

Pregunta 9 y final encuesta

En caso afirmativo, ¿Podrías describir brevemente en que consiste?

12 respuestas

El cuento de Kiko y la mano

Existen asociaciones que dan charlas tanto de pago como gratuitas en las aulas, una de ellas es Cruz Roja

Depende de la etapa educativa se debe trabajar de una manera diferente. A pesar de ello, se pueden introducir diferentes recursos como:

- largometrajes
- películas: Azul y no tan rosa)
- libros: sexo es una palabra divertida (sobre todo dirigido para niños/as de 7 a 10 años) y cosquillas (para Educación Infantil).
- juegos de mesa: sapiensex)
- etc.

Talleres de educación sexual

Cuadernos, videos

El cariño nunca es a la fuerza. Educación Emocional

Este cuestionario ha terminado. Recuerda que la educación es un proceso colectivo que se enriquece con las aportaciones de tod@s los que estamos implicados en ser parte indispensable del desarrollo individual y social de las personas:) ¡MUCHAS GRACIAS POR TU APORTACIÓN!

ANEXO N° 2: Tipos de maltrato establecidos por de Paul (2002). Correspondiente al punto “5.2.1 Tipos de maltrato”

-Negligencia física: Entendemos que se produce una negligencia física cuando no son atendidas las necesidades físicas básicas del niño/a (alimentación, higiene, protección y vigilancia en las situaciones potencialmente peligrosas, educación y/o cuidados médicos).

-Negligencia emocional: Una negligencia emocional se relaciona con la falta persistente de respuestas a las señales o expresiones y conductas preocupantes del niño/a. Incluye entre ellas la falta total de disponibilidad de los padres o tutores hacia el niño/a y la negación a proporcionarle atención psicológica si fuera necesario.

-Abuso sexual: Se produce un abuso sexual cuando existe cualquier contacto sexual de un adulto con un niño/a dónde el primero ejerce una posición de autoridad sobre el menor. Encontramos algunos ejemplos de abuso sexual como el incesto definido por la RAE como una “*relación carnal entre parientes dentro de los grados en que está prohibido el matrimonio*” es decir, cualquier contacto físico sexual entre un adulto y un menor manteniendo entre sí lazos de consanguinidad. Otro ejemplo de abuso sexual es la violación establecida por la RAE como “*tener acceso carnal con alguien en contra de su voluntad*” o en este caso cualquier contacto sexual entre un adulto y un niño/a sin lazos de consanguinidad.

-Explotación sexual: “*Utilización del niño/a en la prostitución o en la realización de pornografía con el fin de obtener un beneficio, sea económico, equivalente o de otra índole, por parte del padre/tutor*” (Pág.52)

ANEXO N° 3: Indicadores físicos, comportamentales y de tipo sexual en los menores víctimas de abuso. Correspondiente al punto “*5.2.3 FACTORES DE RIESGO Y SIGNOS DE DETECCIÓN*”

Tabla N° 1: Indicadores físicos, comportamentales y de tipo sexual en los menores víctimas de abuso

Indicadores físicos	Indicadores comportamentales	Indicadores en la esfera sexual
<ul style="list-style-type: none"> -Dolor, golpes, quemaduras o heridas en la zona genital o anal. - Cérvix o vulva hinchadas o rojas. - Semen en la boca, en los genitales o en la ropa. -Ropa interior rasgada, manchada y ensangrentada. -Enfermedades de transmisión sexual en genitales, ano, boca u ojos. - Dificultad para andar o sentarse. - Enuresis o encopresis 	<ul style="list-style-type: none"> - Pérdida de apetito. - Llantos frecuentes, sobre todo en referencia a situaciones afectivas o eróticas. - Miedo a estar sola, a los hombres o a un determinado miembro de la familia. - Rechazo al padre o a la madre de forma repentina. - Cambios bruscos de conducta. - Resistencia a desnudarse y bañarse. - Aislamiento y rechazo de las relaciones sociales. - Problemas escolares o rechazo a la escuela. - Fantasías o conductas regresivas (chuparse el dedo, orinarse en la cama). - Tendencia al secretismo. - Agresividad, fugas o acciones delictivas. - Autolesiones o intentos de suicidio 	<ul style="list-style-type: none"> - Rechazo de las caricias, de los besos y del contacto físico. - Conductas seductoras, especialmente en niñas. - Conductas precoces o conocimientos sexuales inadecuados para su edad. - Interés exagerado por los comportamientos sexuales de los adultos. - Agresión sexual de un menor hacia otros menores. - Confusión sobre la orientación sexual.

Fuente de elaboración: Elaboración propia a partir de Echeburúa y Guerricaechevarría, (1998) Pág. 4

ANEXO 4: Principales consecuencias a corto plazo del abuso sexual en niños.
Correspondiente al punto “5.2.4 *HUELLAS O CONSECUENCIAS DEL ASI EN LOS MENORES*”

Tabla N^a 2: Principales consecuencias a corto plazo del abuso sexual en niños.

Tipos de efecto	Síntomas	Periodo evolutivo
Físicos	<ul style="list-style-type: none"> - Problemas de sueño (pesadillas) - Cambios en los hábitos de comida - Pérdida del control de esfínteres 	<ul style="list-style-type: none"> - Infancia y adolescencia - Infancia y adolescencia - Infancia
Conductuales	<ul style="list-style-type: none"> - Consumo de drogas o alcohol - Huidas del hogar - Conductas autolesivas o suicidas - Hiperactividad - Bajo rendimiento académico 	<ul style="list-style-type: none"> - Adolescencia - Adolescencia - Adolescencia - Infancia - Infancia y adolescencia

Emocionales	<ul style="list-style-type: none"> - Miedo generalizado - Hostilidad y agresividad - Culpa y vergüenza - Depresión – Ansiedad - Baja autoestima y sentimientos de estigmatización - Rechazo del propio cuerpo - Desconfianza y rencor hacia los adultos - Trastorno de estrés postraumático 	<ul style="list-style-type: none"> - Infancia - Infancia y adolescencia - Infancia y adolescencia - Infancia y adolescencia - Infancia y adolescencia - Infancia y adolescencia - Infancia y adolescencia - Infancia y adolescencia
Sexuales	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento sexual precoz o inapropiado para su edad - Masturbación compulsiva - Excesiva curiosidad sexual - Conductas exhibicionistas - Problemas de identidad sexual 	<ul style="list-style-type: none"> - Infancia y adolescencia - Infancia y adolescencia - Infancia y adolescencia - Infancia - Adolescencia
Sociales	<ul style="list-style-type: none"> - Déficit en habilidades sociales - Retraimiento social - Conductas antisociales 	<ul style="list-style-type: none"> - Infancia - Infancia y adolescencia - Adolescencia

Fuente de elaboración: Elaboración propia a partir de Echeburúa y Guerricaechevarría, (1998)

ANEXO 5: Falsas creencias sobre el abuso sexual infantil. Correspondiente al punto “5.3 *FALSAS CREENCIAS Y PREVALENCIA DEL ASI*”

Tabla N° 3: Falsas creencias sobre el abuso sexual infantil.

FALSO	VERDADERO
<ul style="list-style-type: none"> • Los abusos sexuales son poco frecuentes. • En la actualidad se producen con mayor frecuencia. • Solo los sufren las niñas. • Quienes los cometen tienen un trastorno mental. • Solo se dan en determinadas clases sociales. • Los niños no dicen la verdad. • Los menores son responsables de los abusos. 	<ul style="list-style-type: none"> • En España, el 23 % de las mujeres y el 15 % de los hombres han sido víctimas de algún tipo de abuso sexual en la infancia. • Ahora se conocen mejor; antes no se estudiaban ni se denunciaban. • El 40 % de las víctimas de abuso sexual son niños. • Los abusadores son personas con apariencia normal, de estilo convencional, de inteligencia media y no psicóticos. • El abuso sexual puede darse en cualquier nivel socioeconómico o cultural. • Los niños no suelen mentir cuando realizan una denuncia de abuso sexual. Solo el 7 % de las declaraciones resultan ser falsas. • La responsabilidad única de los abusos es del agresor.

<ul style="list-style-type: none"> • Los menores pueden evitarlo. • Si le ocurriera a un niño cercano, nos enteraríamos. • Los agresores son siempre desconocidos o siempre familiares. • Los abusos van acompañados de violencia física. • Los efectos son casi siempre muy graves. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los niños pueden aprender a evitarlo o a frenarlo si sucede, pero generalmente cuando les sucede les coge por sorpresa, les engañan o les amenazan y no saben reaccionar adecuadamente. • Solo el 2 % de los casos de abuso sexual familiar se conocen al tiempo que ocurren. • Los agresores pueden ser tanto familiares o conocidos de la víctima (65-85 %) como personas desconocidas (15-35 %) • Solo en el 10 % de los casos los abusos vienen asociados a violencia física. • El 70 % de las víctimas presentan un cuadro clínico a corto plazo y el 30 % a largo plazo. No obstante, la gravedad de los efectos depende de muchos factores, y en ocasiones algunos actúan como «amortiguadores» del impacto.
---	---

Fuente de elaboración: Elaboración propia a partir de la tabla expuesta por Echeburúa & Guerricaechevarría, (1998) (Pág.34)

ANEXO 6: Objetivos curriculares trabajados en la propuesta. Correspondiente al punto “6.5.1 *Objetivos curriculares*”

Entre los objetivos curriculares diferenciados por áreas y enmarcados en el *DECRETO 122/2007, de 27 de diciembre* trabajaremos:

Área I: Conocimiento de sí mismo y autonomía personal

- Conocer y representar su cuerpo, diferenciando sus elementos y algunas de sus funciones más significativas, descubrir las posibilidades de acción.
- Reconocer e identificar los propios sentimientos, emociones, necesidades, preferencias e intereses, y ser capaz de expresarlos y comunicarlos a los demás, respetando los de los otros.
- Lograr una imagen ajustada y positiva de sí mismo, a través de su reconocimiento personal y de la interacción con los otros, y descubrir sus posibilidades y limitaciones para alcanzar una ajustada autoestima.
- Adquirir hábitos de higiene, salud y cuidado de uno mismo, evitar riesgos y disfrutar de las situaciones cotidianas de equilibrio y bienestar emocional.
- Adecuar su comportamiento a las necesidades y requerimientos de los otros, actuar con confianza y seguridad, y desarrollar actitudes y hábitos de respeto, ayuda y colaboración.

Área II: Conocimiento del entorno

- Actuar con tolerancia y respeto ante las diferencias personales y la diversidad social y cultural, y valorar positivamente esas diferencias.
- Identificar diferentes grupos sociales (la familia), y conocer algunas de sus características, valores y formas de vida

Área III: Lenguajes: comunicación y representación

- Expresar ideas, sentimientos, emociones y deseos mediante la lengua oral y otros lenguajes, eligiendo el que mejor se ajuste a la intención y a la situación.
- Utilizar la lengua como instrumento de comunicación, representación, aprendizaje, disfrute y relación social. Valorar la lengua oral como un medio de relación con los demás y de regulación de la convivencia y de la igualdad entre hombres y mujeres.

ANEXO 7: Contenidos establecidos en la propuesta. Correspondiente al punto “6.6 *CONTENIDOS*”

Área I: Conocimiento de sí mismo y autonomía personal

- C 1. El origen y el nacimiento del ser humano, haciendo hincapié en el desarrollo en el útero materno.
- C 2. El conocimiento del ser humano y su concepción en función de la diversidad anatómica y física existente entre niños y niñas.
- C 3. El cuerpo humano, sus partes diferenciadas y sus funciones.
- C 4. Percepción de los cambios físicos que ha experimentado su cuerpo con el paso del tiempo.
- C 5. Aceptación y valoración ajustada y positiva de sí mismo.
- C 6. Tolerancia y respeto por las características, peculiaridades físicas y diferencias de los otros, con actitudes no discriminatorias
- C 7. Identificación, manifestación y control de las diferentes necesidades básicas del cuerpo y confianza en sus capacidades para lograr su correcta satisfacción.
- C 8. Identificación y expresión de sentimientos y emociones sobre lo que me gusta y lo que no me gusta. Valoración del NO como respuesta.
- C 9. Identificación de los sentimientos y emociones de los demás y actitud de escucha y respeto hacia ellos.
- C 10. Acciones y situaciones que favorecen la salud (social, física y psicológica) y generan el bienestar propio y el de los demás.
- C 11. Tipos de relaciones positivas y negativas.
- C 12. Situaciones agradables y desagradables.
- C 13. Igualdad entre géneros.

Área II: Conocimiento del entorno

- C 14. La familia y las relaciones positivas.

Área III: Lenguajes: comunicación y representación

- C 15. Expresión de las situaciones negativas a través del lenguaje, saber cortar las mismas.
- C 16. Utilización del lenguaje para expresar sentimientos, necesidades e intereses, comunicar experiencias propias y transmitir información.
- C 17. Respeto a las normas sociales que regulan el intercambio lingüístico

ANEXO 8: Propuesta de intervención completa. Correspondiente al punto “6.7 *DESARROLLO DE LA PROPUESTA*”

BLOQUE 1: CONOCEMOS NUESTRO ORIGEN

En este bloque, de manera generalizada, se pretende que el alumnado entienda de dónde venimos y cómo se produce a grandes rasgos este proceso. Esto nos ayudará a que se sientan con la libertad de preguntarnos todas aquellas dudas o aspectos que no comprendan. En el caso de disponer de la ayuda familiar se pueden incluir en la dinámica.

Actividad Nª 1:

Tabla Nª 5: Actividad 1

Nombre actividad: ¿Sabemos de dónde venimos?	Temporalización estimada: -15/20 minutos contextualización y lectura cuento.
Objetivos: O.1, O.2, O.4, O.5, O.10	-20 minutos preguntas y asamblea final.
Contenidos: C.1, C.2, C.4, C.9,	Recursos necesarios: Humanos: el/la docente Materiales: tarjeta o papel verde y rojo para cada alumno.

Fuente de elaboración: Elaboración propia

Todos nos vamos a encontrar en el lugar que tengamos en clase para realizar las asambleas para comenzar a trabajar a través de una lluvia de ideas a partir de varias preguntas que podemos realizar como son: ¿Sabemos de dónde vienen los bebés? ¿quiénes son los bebés? Esto nos ayudará a conocer el punto de partida e iremos por tanto anotando cualquier aspecto que nos parezca relevante para conocer.

Una vez que hemos apuntado las ideas que han surgido y las preguntas que tiene los niños sobre los bebés, utilizaremos algún cuento como puede ser “Mamá puso un huevo” de Babette Cole (1998) donde unos padres creen que es el momento de contar a sus hijos de donde vienen los bebés, pero son ellos los que acaban explicándoselo a sus padres. Una vez que hemos leído el cuento, volvérmelos a preguntarles ciertas preguntas

que consideremos relevantes del principio de la asamblea con la finalidad de comprobar si se han entendido el proceso.

Para seguir reforzando los aprendizajes podemos incluir una serie de preguntas en las que el alumnado levantando una tarjeta verde o roja tenga que decir si las frases que va a contar la profesora son verdaderas (levantarán la verde) o falsas (levantarán a roja). Podemos extraer estas ideas de las respuestas falsas que menciona el cuento sobre el origen y de las verdaderas. Para cerrar la actividad, de manera individual dibujará lo que han aprendido o más les ha gustado sobre lo que hemos trabajado del origen de los bebés.

Para el próximo día, les pediremos que traigan fotos de cuando estaban dentro de la barriga de mamá, cuando mamá se quedó embarazada, cuando nacimos etc (debemos conocer muy bien el contexto-aula a la hora de pedir colaboración con las familias ya que puede que el alumnado no tenga relación con la misma). La finalidad es poder ordenar todas estas fotos en orden cronológico por lo que cuanto más material tengamos más rica será la actividad.

Actividad Nª 2:

Tabla Nª 6: Actividad 2

<p>Nombre actividad: ¿Cómo hemos ido creciendo en el vientre de mamá?</p>	<p>Temporalización estimada:</p> <p>-15/20 minutos contextualización y explicación fotografías.</p> <p>-15/20 minutos ordenarlas por grupo</p> <p>-10/15 minutos asamblea y cierre</p> <p>Recursos necesarios:</p> <p>Humanos: el/la docente</p> <p>Materiales: fotografías y lo deseado para hacer el mural.</p>
<p>Objetivos: O.1, O.2, O.3, O.4, O.5, O.10</p>	
<p>Contenidos: C.1, C.2, C.3, C.4, C.5 C.6, C.16, C.17</p>	

Fuente de elaboración: elaboración propia

Dicha actividad nos va a servir para que los alumnos conozcan como es el proceso de gestación, su duración aproximada y los hechos que marcan el nacimiento de los bebés.

Los alumnos realizarán la actividad por grupos de trabajo hasta acabar en gran grupo en la asamblea final.

En primer lugar, les pedimos que saquen sus fotografías (fotos de las ecografías, imágenes del embarazo en diferentes semanas, nacimiento, mamá embarazada, fotos de la actualidad...) para poder verlas entre todos en clase y en los diferentes grupos de trabajo les pedimos que hablen sobre ellas y que miren en que se parece nuestra foto a la de los compañeros. Nosotros como docentes también debemos traer nuestras fotos al aula para poder enseñárselas y comentarlas. Después de esto les pedimos que las ordenen en función del tiempo que ha pasado del embarazo para poder pegarlas en una cartulina cada grupo y poner el nombre de cada uno. Cuando todos los grupos han acabado de clasificar y pegar las imágenes en el mural, nos vamos a ir todos a la asamblea para comentar lo que hemos hecho.

Como docentes nuestra función es guiar el aprendizaje y que sean ellos de manera ordenada y respetando las normas los que expliquen a sus compañeros porque han pegado de esa manera las imágenes. Nos ayudaremos de la cartulina del mural para que puedan explicarlo. En esta asamblea resolveremos entre todos las dudas que tengan para que se queden con los aspectos más básicos de manera clara. Una vez finalizado esto y entendido dicho proceso podemos cumplimentar el aprendizaje con la lectura de uno de estos tres libros relacionados con el embarazo. “El árbol de los bebés” de Sophie Blackall, “Dentro de nuestra mamá” de Jo Witek de la editorial Cubilete o “Espero un hermanito” de Marianne Vilcoq de la editorial Corimbo. Los murales que hemos realizado los colgaremos en el aula con un título grande como podría ser “Nuestro nacimiento”.

Actividad N^ª 3: Esta actividad corresponde con la última que vamos a realizar del primer bloque llamado “Conocemos nuestro origen”

Tabla Nª 7: Actividad 3

<p>Nombre actividad: “Completamos el embarazo de mamá”.</p>	<p>Temporalización estimada:</p>
<p>Objetivos: O.1, O.2, O.3, O.4, O.5, O.9, O.10</p>	<p>-10/15 minutos contextualización y preguntas asamblea.</p>
<p>Contenidos: C.1, C.2, C.3, C.4, C.5, C.6, C.13, C.16, C.17</p>	<p>15/20 minutos de buscar pistas y elaborar la secuencia.</p> <p>10 minutos puesta en común y cierre</p> <p>Recursos necesarios:</p> <p>Humanos: el/la docente</p> <p>Materiales: imágenes distribuidas por la clase con maca de grupo, pegamento, tijeras, los murales</p>

Fuente de elaboración: Elaboración propia

En esta tercera y última actividad vamos a integrar el resto del proceso que falta en el embarazo, una vez que conocen los aspectos básicos del mismo. Para ello nos vamos a ayudar de los murales que hemos realizado y de las fotografías que han traído. La actividad comienza en la asamblea recordando lo que hicimos en la pasada actividad y preguntándoles aspectos tratados cómo: ¿Os acordáis como mamá se quedaba embarazada? o ¿Alguien me explica como crecemos dentro del vientre de mamá?

Todos estos aspectos que hemos trabajado a través de la lectura de los diversos cuentos, de la asamblea y de las actividades de otras sesiones se van a reforzar. Por grupos de trabajo y por la clase tendrán que buscar imágenes que hemos colocado previamente del color o nombre de su equipo. Para realizarlo saldrán de las mesas de trabajo de uno en uno buscando una fotografía y depositándola en el cesto del equipo. Cada turno de búsqueda tiene un tiempo breve para que todo el mundo colabore y estén motivados a la hora de realizarlo. Estas fotografías serán de todo el periodo de gestación en los que se diferencie una secuencia temporal para poder ordenarlas en función del mural que tenemos hecho por grupos. Una vez realizado se pondrá en común con el resto de compañeros para debatir las posibles dudas que puedan quedar.

Es importante el trabajo de este “Bloque 1. Conocemos nuestro origen” ya que el alumnado en la gran mayoría de ocasiones presenta un desconocimiento pleno sobre el

embarazo y la gestación y es necesario conocer nuestros orígenes para poder aportar una educación afectivo-sexual de calidad.

BLOQUE 2: CONOCEMOS NUESTRO CUERPO

Después de haber trabajado el proceso de gestación, embarazo y nacimiento, es necesario saber y conocer nuestro cuerpo para poder entender los comportamientos del mismo, sus funciones y sus posibilidades. Conocernos a nosotros mismos es la base de la aceptación y el respeto tanto propio como ajeno.

Actividad N^a 4:

Tabla N^a 8: Actividad 4

Nombre actividad: “Partes del cuerpo humano”	Temporalización estimada: -10/15 minutos contextualización
Objetivos: O.1, O.2, O.3, O.4, O.5, O.9, O.10	-15/20 búsqueda de imágenes y puzle 15/20 minutos explicación y asamblea
Contenidos: C.2, C.3, C.4, C.5, C.6, C.9, C.10, C.13, C.16, C.17	Recursos necesarios: Humanos: el/la docente Materiales: imágenes que formen las diferentes figuras humanas, manos para las zonas íntimas.

Fuente de elaboración: elaboración propia

Esta actividad se puede realizar a través de muchos recursos, como imágenes en forma de fichas con segmentos corporales de la figura humana.

En función de los grupos que tengamos establecemos un número de figuras humanas, es decir, si tenemos cuatro grupos tendremos que formar cuatro figuras humanas con las diferentes partes del cuerpo. Debemos adaptar estas imágenes a la diversidad de cuerpos existentes para normalizar desde la infancia tanto la diversidad corporal como la diversidad de tonos de piel. La dinámica de la actividad es sencilla, cada grupo debe encontrar los segmentos corporales por el espacio donde se realice la actividad, que completen su figura humana. Para realizar las distinciones de fichas lo podemos hacer por colores o nombres de los equipos de trabajo. Depende donde se vaya

a realizar y el espacio del que dispongamos los alumnos saldrán todos juntos a buscar, o se distribuirán por turnos o zonas del aula. Una vez que tenemos todos los segmentos encontrados, cada grupo deberá formar la figura humana.

A partir de aquí trabajaremos las diferentes partes del cuerpo y profundizaremos en ellas en función de la edad y el alumnado. Para trabajar e introducir al alumnado las zonas íntimas como el pene, la vulva y el culo se realizará de la misma manera ya que forman parte de nuestra figura humana. Cuando ya se ha trabajado podemos utilizar mano con un símbolo de prohibido para explicar al alumnado que dichas zonas son nuestras y nadie sin nuestro permiso las tiene que ver o tocar. Para simbolizar esto, podemos recortar por grupos dicha mano y pegarla, un ejemplo lo encontramos en la imagen.

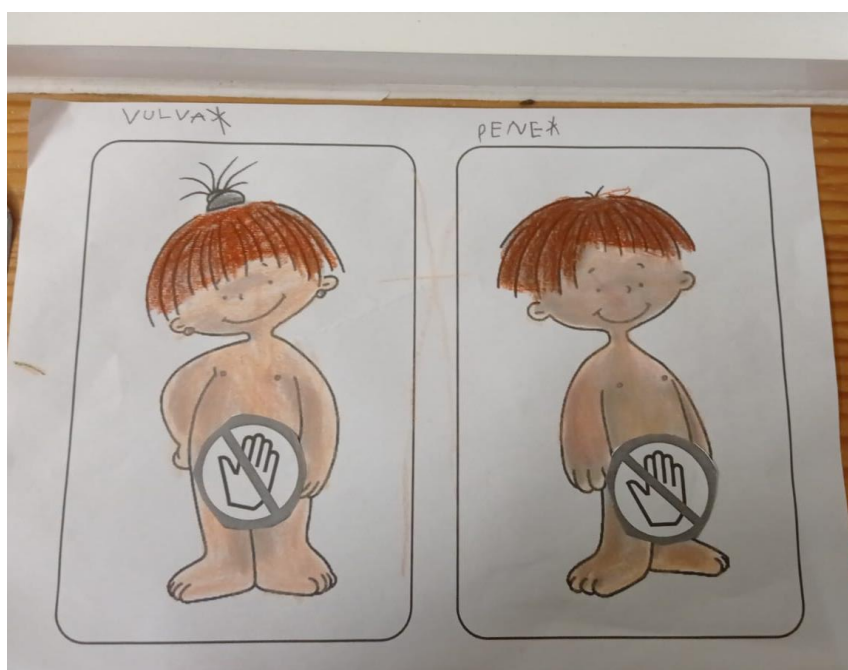


Figura Nª 2: Trabajo de las partes del cuerpo del niño

Fuente de elaboración: Elaboración propia

A modo de conclusión de la actividad podemos debatir en la asamblea porque son “zonas prohibidas”, como debemos cuidarlas, además de, valorarlas y normalizarlas como otras partes más del cuerpo humano. También es imprescindible tratar el tema de la diversidad de figuras corporales que encontramos en los puzzles (color de pelo, de ojos, de piel, altura, anchura...) de esta manera promovemos el respeto y la tolerancia hacia las diferentes características corporales desde educación infantil.

Actividad Nª 5:

Tabla Nª 9: Actividad 5

Nombre actividad: “Tocamos el cuerpo”	Temporalización estimada:
Objetivos: O.2, O.3, O.4, O.5, O.7, O.8, O.9, O.10	-10/15 minutos contextualización y canción -15/20 actividad central parejas y grupos
Contenidos: C.2, C.3, C.5, C.6, .C.7, C.8, C.9, C.10, C.12, C.13, C.15, C.16, C.17	-10/15 adivinanzas y cierre Recursos necesarios: Humanos: el/la docente Materiales: música en cualquier dispositivo

Fuente de elaboración: Elaboración propia

En este caso seguiremos trabajando el cuerpo humano y sus diferentes partes a través de la música y las instrucciones de la maestra. Para introducir la actividad y comenzar a movernos podemos utilizar la canción llamada “Yo tengo un cuerpo y lo voy a mover” o cualquier canción que implique movimiento corporal donde se trabajen las partes del mismo: <https://www.youtube.com/watch?v=z6DoPp-LkTA>

Seguidamente le pedimos al alumnado que se ponga por parejas y que sean ellos los que elijan con quien se sienten cómodos para trabajar ya que no importa si hay grupos que son más de dos. Podemos ambientar la actividad con música de fondo mientras la maestra pide que cuando deje de sonar la música cada uno debe tocarse una parte del cuerpo, seguidamente lo hacemos por parejas, teniendo que tocar la parte del cuerpo al compañero. Debemos explicar y recordar que si tenemos que señalar las partes íntimas cada uno lo hará en su propio cuerpo ya que nadie que no seamos nosotros debe tocarlas o verla sino queremos.

Para finalizar nos sentaremos en la asamblea en semicírculo y los alumnos que quieran salir se levantarán a tocar la parte del cuerpo de la maestra que quieran diciendo el nombre de dicha parte. También podemos reforzar las partes del cuerpo a través de adivinanzas sobre las partes del cuerpo como:

- Uno chiquito, dos igualitos, uno largo y flaco y el otro regordete. (dedos)
- Una señora muy aseñorada, siempre va en coche y siempre va mojada. (lengua)

-Si los abro os estoy viendo, sino es que tengo sueño (ojos)

BLOQUE 3: LAS RELACIONES

En el presente bloque pretendemos trabajar aquellas actividades en las que el alumnado se tenga que relacionar con otras personas fomentando así las relaciones interpersonales positivas. Nos interesa que aprendan que situaciones les agradan y cuáles no para saber qué podemos hacer para frenarlas. Todo ello hará que se sientan con más decisión y autonomía a la hora de tomar decisiones sobre con quién quieren y no relacionarse. Ellos mismos, desde pequeños, tienen que aprender a decir NO a las personas o situaciones que generen en ellos cierto malestar o inseguridad.

Actividad Nª 6:

Tabla Nª 10: Actividad 6

Nombre actividad: ¿Cómo te sientes?	Temporalización estimada:
Objetivos: O.3, O.4 O.5, O.6, O.7, O.8, O.9, O.10	-10 minutos contextualización -20/25 minutos actividad
Contenidos: C.5, C.6, C.7, C.8, C.9, C.10, C.11, C.12, C.13, C.15, C.16, C.17	-10 minutos cierre Recursos necesarios: Humanos: el/la docente Materiales: fichas de acciones

Fuente de elaboración: elaboración propia

El objetivo principal de dicha actividad es el que alumnado sea capaz de representar y reconocer situaciones positivas y negativas diferenciando las mismas.

Para esta actividad podemos utilizar imágenes o fichas de personas realizando acciones tanto positivas como negativas. Por parejas elegirán una ficha y representarán delante de sus compañeros lo que está sucediendo (dos niños compartiendo un juguete, un niño que rompe un muñeco a otro, dos amigos ayudándose con la tarea, un padre ayudando a un niño...). Una vez representado se hablará sobre si lo ocurrido es algo positivo o negativo y cómo se sentirán esos niños. Podemos utilizar imágenes de más alumnos para que las representaciones sean más grandes, eso variara en función del contexto. El profesor será el encargado de guiar el aprendizaje y mediar en los turnos de

palabra en caso de ser necesario y finalizará explicando las diferencias entre una relación positiva y una negativa entre los alumnos o en la propia familia.

Actividad Nª 7:

Tabla Nª 11: Actividad 7

Nombre actividad: No me gusta	Temporalización estimada: -10 minutos contextualización -20 minutos debate -15 minutos lectura de cuento y cierre
Objetivos: O.3, O.4, O.5, O.6, O.7, O.8, O.9,O.10	
Contenidos: C.5, C.6, C.7, C.8, C.9, C.10, C.11, C.12, C.13, C.14, C.15, C.16, C.17	
	Recursos necesarios: Humanos: el/la docente Materiales: cuento en cualquier forma

Fuente de elaboración: Elaboración propia

Se pretende con dicha actividad que el alumnado aprenda a identificar aquellas conductas que no le gustan o le resultan incómodas y a decir no a lo que no le agrada. Tenemos que tener en cuenta que no todo el alumnado reacciona igual ni tiene la misma madurez por lo que el respeto a sus decisiones es fundamental.

Para realizar esta actividad plantearemos o en la pizarra digital o en cualquier medio del que dispongamos (escritos en cartulina, imágenes de las situaciones...) una serie de acciones tanto positivas como negativas preguntándoles cómo se sienten de qué manera actuarán si ocurre esto:

-Un amigo te da un abrazo -Una persona que no conoces te da chucherías si le acompañas a buscar un objeto olvidado. -Un niño/a del colegio quiere jugar contigo y hacerse tu amigo en el recreo. -La maestra te da un abrazo y un beso por tu cumpleaños. -Un niño o niña más mayor te obliga a tocarle el pene o la vagina. -Papa te tienen mucho rato en la bañera cada vez que bañan y tú quieres salir. -Jugar al escondite y a las cosquillas con papa o un familiar.

Tras plantear las situaciones y preguntarles si dichas situaciones son o no agradables y pertenecen a relaciones positivas o negativas para nosotros, les pedimos que nos explique qué harían en dichas situaciones y como se sentirían. Tenemos que tener en

cuenta que puede que algún niño nos cuente que ha sucedido alguna de las mismas o que le ha pasado cualquier cosa similar. Es importante conocer si han vivido alguna de estas experiencias para poder actuar cuanto antes y que se sientan libres y con confianza para poder contarnos que situaciones les incomodan y no quieren que ocurran más.

Para finalizar podemos utilizar el cuento de “Kiko y la mano” para reforzar lo que estamos trabajando sobre las situaciones positivas y negativas y la privacidad de nuestras zonas íntimas: https://www.fapmi.es/imagenes/subsecciones1/1de5_Cuento_web.pdf

Actividad Nª 8:

Tabla Nª 12: Actividad 8

<p>Nombre actividad: ¿Qué situaciones me ocurren en el contexto familiar?</p>	<p>Temporalización estimada:</p> <p>-10/15 minutos contextualización y cuento</p>
<p>Objetivos: O.3, O.4, O.5, O.6, O.7, O.8, O.9,O.10</p>	<p>-15 minutos realización de dibujos</p> <p>-10/15 minutos debate y cierre</p>
<p>Contenidos: C.5, C.6, C.7, C.8, C.9, C.10, C.11, C.12, C.13, C.14, C.15, C.16, C.17</p>	<p>Recursos necesarios:</p> <p>-Humanos: el/la docente</p> <p>-Materiales: cuento, lo necesario para realizar los dibujos</p>

Fuente de elaboración: Elaboración propia

El objetivo principal de dicha actividad es conocer cómo se sienten los alumnos en las diversas situaciones con sus familiares y que diferencias corporales encontramos entre ellos.

En dicha actividad comenzaremos trabajando con un cuento como puede ser “Clara y su sombra” escrito por la psicóloga especializada en infancia y acompañamiento familiar, Elisenda Pascual. El mismo muestra la historia de Clara, una niña que ha perdido su sonrisa y no sabe por qué. Ella misma sabe que algo le sucede y que una sombra que cada vez se hace más grande se apodera de ella, sin encontrar las palabras para expresar que le ocurre. A través de esta historia explicaremos en una asamblea qué es lo que ocurre

y dejaremos al alumnado por turnos expresar qué creen que pasa. Posteriormente trabajaremos actuaciones o situaciones que realizan con su entorno familiar y para ello les pedimos que dibujen algo que hagan en casa. Después de tener los dibujos vamos a interactuar comentándolo entre todos y haciéndoles preguntas relacionadas con lo que han dibujado y lo que sucede en casa. Algunas de ellas podrían ser:

- ¿Qué soléis hacer en casa? - ¿Con quién pasáis más tiempo? - ¿Hacéis algún tipo de juego con algún familiar? - ¿Lo pasáis bien cuando estáis con ellos? - ¿Hacéis algo que no os guste? ¿Cómo os sentís cuando estáis con ellos? ¿Contentos o tristes? - ¿Os gusta que os den abrazos y besos? - ¿Cómo os sentís cuando estáis con los miembros del dibujo? - ¿En qué se diferencia nuestro cuerpo con el de los mayores?

Gracias a estas preguntas podemos conocer cómo se sienten o qué realizan en casa cuando están con los diferentes miembros de la familia e incluso amigos de la misma. Tenemos que tratar estos temas con delicadeza y dejar al alumnado que exprese lo que quiera o sienta sin forzarles a nada. La actividad acabará en la asamblea conjunta pegando nuestros dibujos en el mural.

ANEXO 9: Imágenes de la implementación de las actividades 7 y 8 de la propuesta de intervención. Correspondiente al punto “6.8 IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA”

Figuras Nº 3,4,5,6,7: Imágenes de la implementación en el aula

Fuente de elaboración: Elaboración propia







ANEXO 10: Tablas de la evaluación de la propuesta. Correspondiente al punto “6.9
SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA”

Leyenda de las tablas:

- NS no superado
- EP en proceso
- S superado

Evaluación Bloque 1

Tabla N^a 13: Evaluación bloque 1

CONTENIDOS Y APRENDIZAJES ADQUIRIDOS	NS	EP	S
Conocen y comprende de manera básica cual es nuestro origen y el del resto de personas.			
Comprenden que es la reproducción			
Diferencian la evolución de la gestación en el vientre de su madre de manera básica.			
Es capaz de explicar cómo nace un bebé			
Muestra respeto por las normas, por los compañeros y cumple con las normas básicas de respeto de turnos.			
Participa activamente en la clase y muestra interés por lo trabajado.			

Fuente de elaboración: Elaboración propia

Evaluación Bloque 2

Tabla Nª 14: Evaluación bloque 2

CONTENIDOS Y APRENDIZAJES ADQUIRIDOS	NS	EP	S
Nombra y señala las partes del propio cuerpo			
Nombra y señala las partes del cuerpo en los otros			
Distingue las sensaciones producidas por su cuerpo			
Utiliza el cuerpo como medio de expresión en las actividades			
Conoce y diferencia las partes que puede tocar en los compañeros y las que no			
Entiende y diferencia positivamente las diferencias anatómicas entre el niño y la niña			
Participa activamente en la clase y muestra interés por lo trabajado.			

Fuente de elaboración: Elaboración propia

Evaluación Bloque 3

Tabla Nª 15: Evaluación bloque 3

CONTENIDOS Y APRENDIZAJES ADQUIRIDOS	NS	EP	S
Establece relaciones con sus compañeros			
Conoce y diferencia las relaciones positivas y negativas			
Distingue las relaciones con conocidos y con desconocidos			
Representa acciones positivas y negativas con sus compañeros			
Exterioriza las relaciones positivas y negativas que le ocurren en el entorno familiar			
Respeto las normas de clase y participa en las actividades mostrando tolerancia			
Acepta las normas básicas de convivencia, igualdad y responsabilidad			
Toma decisiones por sí mismo teniendo en cuenta a los demás			
Entiende y aplica el valor de decir NO en las situaciones que no le gustan o le causan daño.			

Fuente de elaboración: Elaboración propia